FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 078 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL LUNES **05 DE JUNIO DE 2023**
HORA DE INICIO **10:00 A.M.**
Periodo de Sesiones Ordinarias
Sesión Presencial

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente
H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Primer vicepresidente

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA
ROBIN ÁNDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

FOLIO 2

PRESIDENTE: A todos los honorables concejales, para el público presente, para la administración municipal para nuestro director de cultura, un saludo muy especial, señor secretario hagamos el primer llamado a lista por favor.

SECRETARIO: Buenos días Señor presidente buenos días a todos los honorables concejales, y a los demás asistentes a la sesión plenaria del día de hoy 5 de junio de 2023, primer llamado a lista señor presidente:

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN. Buenos días para todos los presentes, buenos días a mis compañeros, presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO. Buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, para el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo, quienes nos acompañan el día de hoy, al **Doctor Luis Carlos**, bienvenido al concejo, buen día.

JAVIER AYALA MORENO. presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES. Buenos días, presente.

CARLOS ANDRÉS BAJARAS HERREÑO. (No contesto)

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ. Buenos días, presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA. Secretario muy buenos días Un saludo para todos, presente.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA. (No contesto)

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES. Buenos días, señor secretario un saludo para usted, para la mesa directiva, para mis compañeros, como siempre para la policía nacional, medios de comunicación y todas las personas que el día de hoy nos acompañan, presente señor secretario y buenos días para todos, Dios los bendiga.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES. Buenos días, compañeros, compañeras, presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA. Muy buenos días para todos, saludo especial a la policía nacional, a los presentes hoy en el recinto, presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO. Buenos días para todos los presentes coorporados, ciudadanos, presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA. Buenos días, presente.

FOLIO 3

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS. Presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ. Buenos días, señor secretario, saludar muy especialmente a los honorables concejales y concejalas a nuestra policía nacional, a todas las personas que han venido al concejo de la ciudad en la mañana de hoy en especialmente a los de la universidad UNIMINUTO, hoy por esta importante condecoración de nuestra importante **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA**, hace a esta institución importante de la educación en el Municipio de Bucaramanga, de verdad que los felicito han salido de abajo hacia arriba y tienen posicionamiento especial hoy en la educación superior en el municipio de Bucaramanga, saludar muy especialmente también al director de cultura y turismo del Municipio de Bucaramanga el **Doctor Luis Carlos Silva**, presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS. Buenos días, secretario, compañeros dar la bienvenida al director de cultura para este importante informe de gestión, dar la bienvenida a toda la directiva de UNIMINUTO que bueno tenerlos aquí en el concejo de Bucaramanga, es una alegría Dios los bendiga y a todas las familias que nos acompañan en esta mañana, bienvenidos presente secretario.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO. Muy buenos días, presente secretario.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR. Muy buenos días para todo señor secretario a todos los asistentes y ciudadanos que nos acompañan el día de hoy, presente.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO. Secretario buenos días, un saludo para todos, presente

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 17 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y de liberatorio señor secretario demos lectura al orden del día.

SECRETARIO: orden del día:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.

SEGUNDO: Lectura discusión aprobación del orden del día

TERCERO: Himno de la ciudad Bucaramanga

CUARTO:

FOLIO 4

Tema 1: Otorgar condecoración orden ciudad Bucaramanga categoría al mérito educativo y cultural a la corporación universitaria minuto de Dios UNIMINUTO, de conformidad con la proposición numero 62 presentada por la **Honorable concejal SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA** de aprobada en plenaria el día 30 de abril del 2023.

QUINTO:
Tema 2: Presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2023 instituto municipal de cultura y turismo a cargo del **Doctor Luis Carlos Silva Duarte** director.

SEXTO: Lectura documento de comunicaciones

SÉPTIMO: Comunicaciones y asuntos varios.

Bucaramanga fecha lunes 5 de junio del 2023, lugar en el salón plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo Municipal de Bucaramanga hora 10 AM, firmado por el presidente el **Honorable Concejal JAVIER AYALA MORENO**, y el secretario general **WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Leído el orden del día, ¿lo aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continue secretario.

SECRETARIO: Tercer punto del orden del día, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Himno de la ciudad de Bucaramanga…

PRESIDENTE: Señor secretario continúe por favor

SECRETARIO: cuarto punto del orden del día tema 1: otorgar condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito educativo y cultural a la corporación universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO de conformidad con la preposición numero 62 presentada por la **Honorable concejal SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA** aprobada en plenaria el día 30 de abril del 2023, ha sido leído el primer punto, del tema 1 del punto numero 4 señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario, quiero como mesa directiva y como corporación felicitar a la corporación UNIMINUTO, a su **Rector Jorge Darío Higuera Berrío**,

FOLIO 5

bienvenido al concejo de Bucaramanga para esta exaltación, también quiero saludar a nuestro **secretario De Educación Jairo González** a nuestro secretario, **director De Cultura Luis Carlos Silva**, y a todos los presentes, tiene la palabra.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la asistencia del **Honorable concejal FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA.**

PRESIDENTE: ¿Alguien más?

SECRETARIO: Y también se registra la asistencia del **Honorable concejal CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO.**

PRESIDENTE: Listo, **El Honorable concejal CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO** registrado y registrado el **H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA**, alguno más falta por registrar antes de que empecemos el protocolo.

SECRETARIO: No señor presidente, en esto momento están los 19 concejales completos en el recinto.

PRESIDENTE: Listo, para que no tengamos interrupción, entonces continue.

INTERVENCIÓN DEL CONTRATISTA MIGUEL ALCALA SERRANO: Muy buenos días, con el permiso de la mesa directiva y los Honorables Concejales me sirva a leer la resolución número 090 del 2 de junio del 2023, por el cual se otorga la orden ciudad de Bucaramanga al mérito educativo y cultural a la corporación universitaria minuto de Dios UNIMINUTO, la mesa directiva del honorable concejo de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales y considerando que mediante el acuerdo número 040 de 1999, se creó la orden ciudad de Bucaramanga al mérito educativo y cultural destinada a honrar a las personas o entidades que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada al engrandecimiento progreso y desarrollo nacional, regional e internacional, en la corporación universitaria minuto de Dios nace en los Santanderes, por medio de la política de regionalización institucional y de convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la secretaría de educación del municipio de Bucaramanga, UNIMINUTO, y la corporación educativa del minuto de Dios semi, que por ese convenio se implementó el politécnico superior de Bucaramanga el cual se materializa a través de los centros regionales de educación superior seres, dando inicio a las clases para el primer semestre del 2006, recibiendo estudiantes en cuatro programas tecnológicos los cuales tendrán como sede las instalaciones del instituto técnico Rafael García Herreros, el honorable concejo de

FOLIO 6

Bucaramanga aprobó por unanimidad la proposición presentada por la honorable concejal del partido de la liga gobernantes anticorrupción, **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA**, resuelve artículo primero, otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga al medio educativo y cultural a la corporación universitaria minuto de Dios UNIMINUTO, artículo segundo, imponer la presea y hacer entrega el correspondiente pergamino al señor rector doctor Jorge Darío Higuera Berrío en ceremonia especial que se cumplirá en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento el día lunes 5 de Junio de 2023. artículo tercero para la imposición de la condecoración entrega de la nota de estilo comisionar a la **Honorable Concejal SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA**, notifíquese y cúmplase se expide en la ciudad de Bucaramanga Santander el 2 de junio del año 2023 firma **el señor presidente de la corporación JAVIER AYALA MORENO**, el señor vicepresidente **H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**, el señor segundo vicepresidente **CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**, El señor secretario general **WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**, y la ponente la **Honorable Concejal SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA**, a continuación invitamos a la honorable concejal a imponer la presea y entregar el pergamino.

INTERVENCIÓN DE LA HC. SILVIA MORENO RUEDA: Bueno, buenos días compañeros, mesa directiva público asistente, un saludo muy especial quienes hoy nos acompañan representando La academia la corporación universitaria minuto de Dios, este reconocimiento es un homenaje a ese trabajo que ustedes y muchos centros universitarios de la ciudad realizan día a día, la educación es el factor clave que proporciona a las personas la oportunidad de romper ciclos negativos y mejorar las condiciones socioeconómicas de la sociedad, la educación representa el desarrollo económico en los países, fomenta la innovación, la investigación, el desarrollo de nuevas tecnologías, impulsa la productividad y la competitividad global, forma ciudadanos informados y comprometidos desde la participación activa en la democracia, La academia hoy representadas por ustedes señores UNIMINUTO, a todos los actores de la sociedad los conocimientos sobre los desafíos ambientales, sociales, económicos que enfrentan nuestra sociedad para salir avante de ellos, siendo cada día más y mejores personas al padre García Herreros quien fundó en 1988 la corporación universitaria minuto de Dios para formar profesionales competentes éticos y socialmente responsables, actualmente esta corporación ha hecho posible el sueño de muchos Bumangueses que con sus ilusiones con sus necesidades de salir adelante y con el anhelo de servir a la sociedad siendo profesionales acuden a ustedes para poderles dar forma a estos sueños, este reconocimiento es por el trabajo en especial por las respuestas que le dan a los bumangueses cuando acuden a ustedes en búsqueda de cumplir estos sueños

se y conozco de primera mano los apoyos económicos que brindan a las personas que sueñan con ser futuros profesionales, al apoyo que le brindan a las sociedades de sus programas sociales, que junto a entidades públicas forjan y cambian la vida de las personas beneficiarias, este reconocimiento es por todo ello por representar la frase que un día dijo el padre García Herreros que nadie se quede sin servir, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL CONTRATISTA MIGUEL ALCALA SERRANO: A continuación, le damos la palabra al señor rector de la corporación universitaria UNIMINUTO Dr. Jorge Darío Higuera Berrio.

INTERVENCIÓN DEL RECTOR UNIMINUTO JORGE DARÍO HIGUERA BERRIO: Muy buenos días a todas las personas aquí presentes, es un verdadero honor estar con ustedes y recientemente tuvimos los grados de este primer semestre, donde cerca de 1000 estudiantes se graduaron, pues hoy siento lo que ellos viven ese día de graduación, ese nerviosismo, ese júbilo y en honor de todos ustedes, en honor a los estudiantes este reconocimiento donde con humildad con amor y con anhelo de seguir sirviendo podemos decir que hoy nos graduamos por ustedes en esta linda región, y así como los estudiantes cuando terminan su pregrado siguen soñando con un nuevo capítulo de su vida, seguimos nosotros con este reconocimiento, soñando en el siguiente capítulo, un capítulo que traiga progreso y bendición a esta linda tierra que a bien llamamos ciudad bonita, quiero agradecerle a todo el equipo de trabajo en honor de ustedes de los profesores, de los estudiantes porque esto es gracias a ellos, el padre Rafael García Herreros 10 de enero de 1955, inició el programa minuto de Dios con el que muchos, ustedes muy jóvenes sus padres, tal vez, escucharon ese minuto de Dios y desde ese día 10 de enero no ha parado de emitirse llevando un mensaje de servicio a la sociedad, de solidaridad de cómo nos unimos unos y otros para llevar ese progreso decimos querido secretario de educación, la competencia UNIMINUTO no es la institución a, b, o c, que todas como Gracias Silvia lo mencionaste prestamos ese servicio como instituciones de educación superior, a la ciudad y al país nuestra competencia que es la misma de ustedes queridos concejales es la pobreza, esa es la competencia y eso nos levanta día a día para buscar nuevas soluciones, para buscar un mejor mañana para los ciudadanos, y por eso es muy grato estar acá con ustedes donde unimos esfuerzos para que el gasto público social se pueda transferir de la mejor manera hacia la comunidad, agradecemos señores concejales **H.C. JAVIER AYALA MORENO**, a la **Honorable Concejal SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA** por esta condecoración, recientemente hemos recibido también la nota por ejemplo de la alcaldía de Bucaramanga para

FOLIO 8

sumarnos a las becas que se dan a los estudiantes y hemos graduado en esta ceremonia de grados a bien sea cierto en muchos estudiantes en trabajo social, en licenciatura, es decir uniendo el esfuerzo que hacen ustedes señores concejales y la ciudad Bucaramanga, transmitiendo ese gasto público social a través de la educación, para llevar una mejor respuesta a los ciudadanos que buscan ese, estudiar para mejorar las condiciones de calidad de vida, quiero compartirles aquí brevemente el testimonio de Sara Lucía, una estudiante de licenciatura en educación artística, que afectada por la pandemia iniciando segundo mes de la pandemia graba un video, que más o menos dice lo siguiente en esa mañana cuando ella lo graba agradezco a mis padres, mi padre que no vive, mi madre que lucha todos los días como señora de servicios de generales para ayudarme a estudiar, agradezco a UNIMINUTO por este computador que me ha facilitado para poder llevar adelante mi proceso de educación superior durante la pandemia, porque yo quiero salir adelante, y no me va quedar grande ser licenciada en educación artística y de trasfondo suena las gallinitas del lugar de donde ella vive en esa parcela y esa primera corte en licenciatura en educación artística se graduó ahora en el mes de mayo, y eso también es gracias a ustedes, y les invito a que sigamos soñando con esos testimonios solo unidos, empresa estado, instituciones de educación superior, podemos llevar esa anhelada competitividad, quiero decirles que el padre Rafael García Herreros en el año 62, allí en Engativá pidió que le prestaran la maqueta del barrio que se estaba fundando y dijo por favor este espacio me lo reservan para la universidad de los más vulnerables año 62, dijeron bueno ese es un proyecto muy lindo pero muy difícil de realizar, porque la educación superior es para la élite año 62 y con 30 años de lucha y de muchos amigos, como ustedes logró en el año 92 iniciar UNIMINUTO con cerca de 200 estudiantes 30 años después el año anterior estábamos celebrando los 30 años de la institución que coinciden con la Pascua número 30 del padre Rafael García Herreros que en noviembre ese año dio su último suspiro en un banquete del millón, llega a ser la institución de educación superior privada con mayor número de estudiantes, beneficiando al país, sumándose a los esfuerzos que hacen diferentes actores y es así como en Bucaramanga que gentilmente lo narraban anteriormente desde el año 2003 inicia la institución, inicia en un colegio, también de la hora minuto de Dios en convenio con la alcaldía, colegio Rafael García Herreros, a prestar su servicio y luego después de también años y décadas de servicio y esto Gracias al esfuerzo estudiantes y ustedes estamos estrenando una nueva sede en la carrera 27 con 19 a sus órdenes, estudiantes llegaron allá de licenciatura en educación infantil El año pasado, y derramaron una lágrima, al decir esta es la propia sede,

este es el lugar y alma Mater donde ellos forjarán sus sueños y esto nuevamente es gracias al concurso de toda la sociedad como nos legó el padre Rafael García Herreros y por eso nos honra queridos concejales, esta condecoración ustedes representan a los ciudadanos de Bucaramanga y a través de ellos estamos y ustedes recibiendo esta condecoración y se los quiero decir con acento por una razón, tenemos el representantes de educación de cada de cada uno de los programas y ellos con anhelo nos hablan de sus sueños y de sus intereses, uno de ellos decía yo quiero ser político, dirigente político yo quiero ser tal vez concejal como ustedes, y le preguntábamos por qué le preguntábamos cuál era su motivación y con esa mirada al horizonte decía, quiero ayudar a ser un mejor mañana para mi ciudad, y por eso quiero traer ese testimonio aquí a ustedes para decirles que los estudiantes les están siguiendo y los están mirando y su buen ejemplo porque sé que se están esforzando para hacer las cosas diferentes, está llevando ese ejemplo a ellos y los invito para que como este grupo de colaboradores se levanta todos los días con el deseo de soñar y de construir un mejor mañana sigan ustedes con la noble labor que les ha encomendado la ciudad de sus ciudadanos sabemos que el buen Dios acompañe y bendice sus vidas y les protege para que todos nos unamos en seguir trayendo paz y progreso a los ciudadanos Dios les bendiga, mil gracias.

PRESIDENTE: Gracias doctor Jorge Darío Higuera por sus palabras, como era la frase del padre Rafael García Herreros, gracias por el día que ya paso y la noche que llega, bueno tiene la palabra ya que nos está acompañando el doctor Jairo González, nuestro secretario de Educación nos quiere dar unas palabras también UNIMINUTO.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JAIRO GONZALES: Gracias Presidente, gracias, saludo a los concejales, Gracias Silvia por invitarme voy a… Jorge y equipo de la universidad, cómo no recordar de pronto a sus antecesores porque nos dábamos unas luchas por llevar a través de los seres la educación superior a los barrios y a las instituciones educativas y a la periferia de Bucaramanga, recuerdo que iniciamos, iniciamos esa lucha porque era hasta difícil conseguir docentes para que en las noches y los fines de semana, del Norte salieran, por los riesgos que corrían y su institución nunca se nos corrió siempre nos acompañó en ese proceso, lo felicito verlos ahora a donde están llegando instituciones que a veces nosotros las reconocemos como pequeñas pero en el país son supremamente grandes, por la cantidad de estudiantes que llegan y que son los que logran llegar a las regiones más apartadas y darle esa posibilidad que a veces las instituciones grandes no le

brindan, porque no tienen ese sentido social y lo digo así abiertamente; Gracias a ustedes por ayudarnos aquí y a nombre del sector educativo porque también les cuento presidente que nos acompañan en el proceso de formación docente, ahora en próximos días estarán con nuestros docentes ayudándolos con los cursos también, en la cualificación y perfeccionamiento de sus capacidades, muchísimas gracias, los felicito que sigan adelante nunca desfallezcan nuestros chicos se lo agradecerán, felicitaciones.

PRESIDENTE: Gracias doctor Jairo González, nuestro secretario de educación por sus palabras, ya para dar un receso para las fotos, quiero pedir un aplauso para UNIMINUTO, para sus directivos, para su personal, docente para su rector Jorge Darío, de felicitaciones por esta condecoración, vamos a dar un receso para la toma de las fotos y todo lo protocolario, 5 minutos.

RECESO…

PRESIDENTE: Bueno retomamos nuevamente, la plenaria del día de hoy señores concejales por favor ocupar sus curules, señor secretario hacer la verificación del quórum para iniciar con el orden del día.

SECRETARIO: si señor presidente, verificación del quorum.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN. presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO. Presente señor secretario.

JAVIER AYALA MORENO. Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES. Presente secretario.

CARLOS ANDRÉS BAJARAS HERREÑO. Señor secretario, **Carlos Barajas** presente.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ. Presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA. (No contesto)

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA. Presente, presente señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES. presente señor secretario.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES. (No contesto)

FOLIO 11

LEONARDO MANCILLA ÁVILA. Presente

NELSON MANTILLA BLANCO. Presente

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA. Presente

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS. Presente

WILSON RAMIREZ GONZALEZ. (No contesto)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA. Presente secretario.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES. Presente señor secretario

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS. Presente

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO. Presente secretario

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR. (No contesto)

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO. Presente

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 17 honorables concejales, existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y de liberatorio démosle continuidad al orden del día señor secretario, por favor.

SECREATARIO: Cuarto punto del orden del día, Tema numero 2: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2023, instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga a cargo del doctor Luis Carlos Silva Duarte, director.

PRESIDENTE: Damos nuevamente la bienvenida al **Doctor Luis Carlos Silva**, a su equipo de trabajo, doctor Luis Carlos bienvenido al concejo Bucaramanga tiene 30 minutos para que nos brinda su informe, posteriormente vendrán las inquietudes de los concejales, y nuevamente le daremos la palabra para que resuelva estas inquietudes de los concejales, entonces **Doctor Luis Carlos**, a su equipo de trabajo bienvenidos, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR IMCT LUIS CARLOS SILVA: Buen día para Todos los concejales, concejalas un saludo muy especial para todos ustedes para todas las personas que nos están viendo desde las redes sociales, también saludo también a mi equipo de trabajo, que lo tengo aquí a mis espaldas, quienes son mis coequiperos quienes están trabajando por la cultura

FOLIO 12

y el turismo de Bucaramanga, bueno vamos a iniciar con el informe de gestión del primer trimestre del año 2023 del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga de enero a marzo 2023, por favor José de pronto compartirlo, muchas gracias José, bueno revisemos el presupuesto del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga para este año 2023, bueno tenemos un presupuesto inicial de $20.074.590.987 (Veinte mil setenta y cuatro millones quinientos noventa mil novecientos ochenta y siete pesos)en las cuales aquí están los ingresos del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga con el cual se financian los recursos para la cultura para el turismo, tenemos aportes municipales por el orden de $11.700.000.000 (Once mil setecientos millones de pesos), estampida por cultura que es el recaudo que tenemos para financiar los temas misionales de la del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga por orden de $5.500.000.000 (Cinco mil quinientos millones de pesos) contribución para fiscal de $30.000.000 (Treinta millones de pesos, sistema general de participación cultural ley 715, $1.424.000.000 (Mil cuatrocientos veinticuatro millones de pesos), otras unidades de gobierno acuerdo 028 tenemos $1.250.000.000 (Mil doscientos cincuenta millones de pesos)recursos de capital $15.000.000 (Quince millones de pesos)rendimiento financieros $15.000.000 (Quince millones de pesos, este año tuvimos un acuerdo el número 002 del 25 de enero de este año en el cual se adicionaron $4.500.000.000 (Cuatro mil quinientos millones de pesos) para turismo para dar un total de presupuesto definitivo de $24.574.000.000 (Veinticuatro mil quinientos setenta y cuatro millones de pesos),y para el primer trimestre pudimos tener un recaudo de $9.400.000.000 (Nueve mil cuatrocientos millones de pesos) el porcentaje de recaudo del primer trimestre se comportó en un 38%, aquí tenemos también el presupuesto de funcionamiento del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga $6.411.000.000 (Seis mil cuatrocientos once millones de pesos) en el cual $3.552.000.000 (Tres mil quinientos cincuenta y dos millones de pesos) en gastos de personal, los funcionarios y los directivos del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga, la adquisición de bienes y servicios por $2.520.000.000 (Dos mil quinientos veinte millones de pesos),las transferencias corrientes de $77.500.000 (Setenta y siete millones quinientos mil pesos),la disminución de pasivos de $60.000.000 (Sesenta millones de pesos), y los gastos por tributos multas sanciones e intereses Doscientos millones, para un total de 36% de ejecución a enero 31 de este año, aquí tenemos la presupuesto de inversión del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga son $13.663.041.278 (Trece mil seiscientos sesenta y tres millones cuarenta y un mil doscientos setenta y ocho pesos), ahí están todas las líneas

FOLIO 13

estratégicas todo el tema del plan de desarrollo incumplimiento con las metas que van dirigidas para cultura para turismo tenemos a 31 de marzo, tenemos una ejecución de ese presupuesto del 35% de ejecución, y aquí tenemos por programas la ejecución del presupuesto a 31 de marzo en el programa de arte cultura y creatividad para la transformación social vamos una ejecución del 44% recordar que en este programa tenemos grandes metas como la escuela municipal de artes y oficios de Bucaramanga donde están las convocatorias fomento que es el dinero que, que se democratiza para la para los gestores culturales y artistas de la ciudad y también ahí está la emisora cultural grandes metas, dentro de este programa una ejecución de 44% en el programa de patrimonio cultural circuitos culturales y creativos para todos tenemos una ejecución del 47%, Gestión integral de destino y fortalecimiento de la oferta turística de la ciudad tenemos una ejecución del 11% de 31 de marzo y la productividad y competitividad de las empresas generadoras de marca ciudad con un 29% de ejecución, ahora vamos a hablar de cada uno de los programas que con los recursos públicos con los recursos que ustedes aprueban también aquí en el consejo, porque es la junta directiva también del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga vamos a ver al detalle en dónde están esos recursos y cómo se han beneficiado la comunidad los ciudadanos, nuestros niños, nuestras niñas, nuestros jóvenes, nuestros adultos, adultos mayores, con esos recursos en cultura escuela municipal de artes y oficios de Bucaramanga.

Es nuestro programa de formación artística y hoy pues que tuvimos en la UNIMINUTO que se encuentra pues acá condecorada queremos comentarles que nosotros desde la escuela municipal de artes y oficios de Bucaramanga trabajamos de la mano con un UNIMINUTO y allí, los estudiantes de licenciatura en educación artística hicieron sus pasantías con los estudiantes de la escuela municipal de artes en las 4 áreas, en música, en danza, en teatro, y en artes plásticas eso fue una plataforma especial para que estos chicos que hacen parte del UNIMINUTO en licenciatura en artes, están capacitándose también en la escuela municipal de artes y oficios de Bucaramanga con la población que nosotros tenemos, algunas imágenes que tenemos el presupuesto definido para este año 2023 para la escuela municipal de artes y es algo histórico para la escuela municipal de artes $3.166.000.000 (Tres mil ciento sesenta y seis millones de pesos) solamente para el programa de formación artística del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga a 31 de marzo tenemos una ejecución de $2.083.000.000 (Dos mil ochenta y tres millones de pesos) en la escuela municipal de artes, queremos comentar que desde que abrimos las inscripciones este año en la escuela

FOLIO 14

municipal de artes tuvimos una inscripción de cerca de 7,600 estudiantes interesados en participar en la escuela municipal de artes, eso es una gran oportunidad para nuestros niños, para nuestras niñas, para nuestros jóvenes, con una ciudad donde solamente tenemos dos universidades en profesionalización de las artes la escuela municipal de artes se convierte en una plataforma muy interesante para el futuro en la gestión del conocimiento artístico de nuestra ciudad con los técnicos laborales, de esos 7600 lastimosamente pues no podemos y no tenemos la capacidad instalada aún para atender toda dicha población en el cual nosotros hoy tenemos cerca de 4500 estudiantes matriculados inscritos en la escuela municipal de artes en sus tres componentes, población centralizada, en el centro cultural del oriente, los cuales hacen parte de los programas técnicos laborales de la escuela municipal de artes y oficios de Bucaramanga, 2839 estudiantes desde los 5 años de edad porque ahí tenemos cursos libres también, 2839 que equivalen a un total del 64% en el centro cultural del oriente en la población descentralizada tenemos 1200 estudiantes que equivalen al 27%, y en esa población descentralizada queremos aportar que es todo lo que nosotros hemos denominado desde la alcaldía del ingeniero Juan Carlos cárdenas la cultura popular ese rescate de la identidad Bumanguesa barrial en los escenarios de la periferia de nuestra ciudad donde nosotros llegamos, mucha gente, muchos jóvenes no se sentían identificados la cultura es para todos y desde este gobierno desde el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga, hemos desarrollado esa estrategia de cultura popular, donde vemos danzas vernáculas, diferentes ritmos que hacen parte de la diversidad cultural bumanguesa y es donde nosotros estamos impactando en las comunidades en la periferia de la ciudad y tenemos 1200 chicos de ahí salen proyectos como lo que estamos viviendo en la comuna 14, ese recorrido explora BGA, turismo comunitario, murales, expresiones artísticas, ese proyecto es importantísimo y es un eje fundamental y estratégico en la escuela municipal de artes para hacer partícipes en nuestra diversidad cultural que tenemos que reconocer como Bumangueses, que tenemos en nuestra periferia en la ciudad, y tenemos 419 estudiantes con una un peso porcentual del 9% como población en extensión, aquí quiero comentarles que tenemos todo el sistema de responsabilidad penal adolescente, cooperativa, hogares Claret, fundación acción social FAS, donde llevamos formación artística también a estos chicos pero también llevamos formación artística a semillas de ilusión, población terapéutica, población diversa en todo este componente de extensión de la escuela municipal de artes, aquí tenemos este cuadro donde podemos ver los beneficiados de la escuela municipal de artes por comuna, estamos en, en todas las comunas como una

FOLIO 15

las 17 comunas de la ciudad también tenemos los diferentes corregimientos, donde nosotros desde la escuela municipal de artes llevamos formación artística a niños, niñas, jóvenes, y adultos en población desde el componente extensión tenemos una población por enfoque diferencial 302 niños infancia, adolescencia, estamos atendiendo de la escuela municipal de artes, y 60 que son peso de 14% con población de orden terapéutico, ahí tenemos discapacidad cognitiva, tenemos también discapacidades físicas, atendemos este tipo de población, de la escuela municipal de artes, y desde el componente de extensión, población rural aquí también pues no veo al **Honorable Concejal WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES** que quien siempre ha estado preguntándonos cómo vamos en la atención a la población rural, pues aquí tenemos una atención total desde la escuela municipal de artes de 234 personas, niños, niñas adolescentes, jóvenes, que hacen parte de la población rural de la escuela municipal de artes, 234 personas tenemos en el centro educativo rural de Paulón allí desarrollamos las clases con niños pero también con adultos que nos visitan, centro educativo rural la Malaña 93 personas atendemos allí, centro educativo rural la capilla 37 personas.

Cabe resaltar que desde la escuela municipal de artes nosotros venimos trabajando un proyecto que se llama mi gran tema, este proyecto busca involucrar también a la población migrante de Bucaramanga, con la población de acogida, este 13 de junio y quiero hacerle la invitación a todos los concejales que están aquí este 13 de junio en el Luis A. Calvo vamos a tener a 250 niños, niñas, jóvenes migrantes, de población acogida en escena en tarima, una orquesta binacional esto lo hacemos en alianza con conectando caminos que es operador de USAID y de allí pudimos gestionar también recursos instrumento musicales para la escuela municipal de artes, este 13 de junio están cordialmente invitados al auditorio Luis A. Calvo a ver a 250 niños migrantes y de población acogida en los diversos comunas y barrios que tenemos en la ciudad con el proyecto inmigrante tema los queremos ver allí a los concejales para que vean lo que estamos realizando por nuestra Bucaramanga, por la formación artística de nuestros niños, de nuestros jóvenes, cultura ciudadana y en cultura ciudadana siempre recuerdo el **H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES** que ha estado siempre pendiente nosotros el año pasado tuvimos un recurso de inversión para cultura ciudadana muy ínfimo $50.000.000 (Cincuenta millones de pesos),aquí me citaron un control político y empezamos a trabajar el año pasado con esos $50.000.000 (Cincuenta millones de pesos), nosotros pudimos en una convocatoria a aumentar a $99.000.000 (Noventa y nueve millones de pesos), para tener acciones dentro de territorio este año pudimos nosotros incrementar a $180.000.000

FOLIO 16

(Ciento ochenta millones de pesos) que creo que sigue siendo ínfimo todavía hace falta mucho por recorrer pero pudimos incrementar a $180.000.000 (Ciento ochenta millones de pesos),hemos ejecutado $54.000.000 (Cincuenta y cuatro millones de pesos) y ya estamos vamos a lanzar esta semana una estrategia junto con la alcaldía, junto con la dirección de tránsito Bucaramanga, junto con el área metropolitana de Bucaramanga, soy Búcaro 100% y allí vamos a tener acciones pedagógicas en territorio acciones que vamos a llevar a cabo junto con la dirección de tránsito porque cultura ciudadana es transversal nosotros tenemos una responsabilidad grande desde el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga, sin embargo hemos siempre buscado alianzas, aliados como la dirección de tránsito, como el área metropolitana, para nosotros poder impactar mucho más, lo que queremos hacer, entonces quiero comentarles que esta semana vamos a tener ese lanzamiento cordialmente también invitados vamos a estar en las calles, vamos a estar en el territorio, vamos a trabajar con la dirección de tránsito de Bucaramanga, con el área metropolitana, para nosotros llevar a cabo esta estrategia y poder nosotros tener contundencia a la hora de trabajar con cultura ciudadana, que mucho le hace falta a la ciudad bastante y creo que este presupuesto sí queda corto lo tengo que decir abiertamente y espero que en próximas también administraciones estén trabajando como lo estamos haciendo acá porque por primera vez Bucaramanga, está dentro de la mesa de ciudades en cultura ciudadana, es la primera vez desde el año pasado estamos participando conjunto con Bogotá, con Cartagena, junto con Manizales, en estrategias de cultura ciudadana y en estrategias para tener políticas públicas y cultura ciudadana.
Estas son las líneas de cultura ciudadana, comunidad y cultura medio ambiente, espacio público, movilidad y entorno inteligente, esta es la campaña que vamos a lanzar esta semana soy Búcaro por proteger los parques, son frases, pero también más allá de esta retorica conceptual de cultura ciudadana es hacer el trabajo en territorio que ya lo tenemos ya organizado junto con el equipo de la subdirección técnica, junto con el equipo cultura ciudadana, y con los diferentes actores de la ciudad, estas son algunas estrategias que tenemos desde cultura ciudadana, Biblioteca Pública Gabriel Turbay, este año esta cumplimiento 50 años la biblioteca pública Gabriel Turbay, ese es nuestra biblioteca donde tenemos nuestras oficinas, nuestros nuestras salas de atención a población, salas de exposiciones tenemos un presupuesto definido para este año del 2023 de $2.573.000.000 (Dos mil quinientos setenta y tres millones de pesos), en el cual a 31 de marzo hemos ejecutado $1.509.000.000 (Mil quinientos nueve millones de pesos), aquí es importante tener que en este primer trimestre atendemos en la sala de lectura general de la

FOLIO 17

biblioteca pública a 3837 personas, en el centro de acceso a la información tuvimos una atención de 3,085 personas, en el préstamo de libros externos con nuestra estrategia del tintín corre corre, pasa libros 440 usuarios que hacen parte también pues de esta estrategia que tenemos en el instituto para el préstamo de nuestros libros desde la biblioteca pública Gabriel Turbay, tenemos desde el programa de lectura, escritura, oralidad activas nuestra bibliotecas satélites, estamos desde la biblioteca semillas de ilusiones, centro abastos donde tenemos atención también a niños, a jóvenes hijos de empleados, de centro abastos, biblioteca campo Madrid, que hace parte también de la de la red nacional de bibliotecas públicas, biblioteca Yolanda reyes en el mutis, y los de cámara Isabel Parra en el centro cultural del oriente, la recién inaugurada biblioteca ludoteca las Américas, donde tenemos una gran afluencia de población de la comuna 13, quienes se acercan también a pedir y a solicitar servicios bibliotecarios de lectura dentro de la biblioteca ludoteca las Américas, recordemos que este espacio fue cerrado durante pandemia y lo abrimos en esta administración totalmente remodelado, junto con desarrollo social trabajamos La ludoteca y la biblioteca pública y la biblioteca las Américas, tenemos también la biblioteca Jorge Valderrama, que hace parte del recién remodelado parque de las cigarras en la ciudadela real de minas, allí tenemos también nuestro nuestra biblioteca satélite con su promotor de lectura con diferentes actividades siempre enfocado a la población que está donde está ubicada, pero también quiero comentarles de los puntos de lectura que tenemos el punto de lectura de metro libro está activo ahí está en la estación de Provenza el punto de metro libro sigue activo para los usuarios del sistema de Metrolínea, el punto de lectura de Quebrada seca que estaba también cerrado desde pandemia no se abría este punto de quebrada seca lo abrimos en el mes de marzo, tenemos ahí también talleristas tenemos programación permanente en punto de lectura de quebrada seca, también tenemos la ludoteca las Américas que hace parte también del punto de lectura al Principito, que tenemos programación domingo a domingo la biblioteca no tenía un servicio los 7 días de la semana, nosotros desde esta administración y aprovechando los domingos con el mercado campesino aprovechando la ciclorruta abrimos la ludoteca El Principito de servicio de nuestros niños, de nuestras niñas, y jóvenes y al servicio de la familia bumanguesas en el parque de los niños, se impactaron en este primer trimestre a 10.370 personas en los diferentes puntos de lectura en los diferentes bibliotecas satélites que tenemos y se realizaron 212 talleres con el programa de lectura escritura y oralidad que lideramos desde el instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga.

FOLIO 18

El programa de centro de acceso a la información como ustedes bien lo saben ha sido reconocido desde Corea del Sur como el centro de acceso a la información el mejor del mundo, reconocido el año pasado tuvimos el año pasado tuvimos el reconocimiento en Seúl, en Corea del Sur a ese centro de acceso a la información donde pues Corea del Sur nos da los elementos tecnológicos desde la biblioteca pública Gabriel Turbay y nosotros lo ponemos a disposición de nuestros niños, de nuestros jóvenes, donde tenemos talleres de robótica, talleres de fotografía, talleres de moderación en 3D, llevamos la tecnología a nuestros niños ahí en la biblioteca pública Gabriel Turbay 1150 servicios tuvimos en el centro de acceso a la información en el primer trimestre, 342 personas participaron en 49 actividades grupales el centro de acceso a la información desde allí tenemos nosotros el metaverso que queremos ampliar con los centros de experiencia al turista que son nuestros puntos de información turística, allí tenemos el metaverso donde incorporamos también la casa galán la casa museo galán que abrimos en marzo también y pusimos a disposición de la ciudadanía, algunas fotos de usuarios usando la tecnología que tenemos en la biblioteca pública Gabriel Turbay al servicio, convocatorias en este tema es muy importante porque aquí realmente es donde nosotros ponemos a disposición una bolsa económica para que muchos artistas y gestores culturales sean beneficiados a través de la creación a través de la circulación que nosotros tenemos desde el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga, tenemos un presupuesto definido de $2.935.000.000 (Dos mil novecientos treinta y cinco millones de pesos) a 31 de marzo pudimos ejecutar $162.000.000 Ciento sesenta y dos millones de pesos) y aquí quiero comentar un poco acerca de las convocatorias que tenemos activas en el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga, primero hicimos por transparencia un banco de jurados donde recibo más de 100 hojas de vida de artistas gestores culturales con larga trayectoria a nivel nacional no solamente Bucaramanga, a nivel nacional 100 artistas que se postularon para evaluar las propuestas de creación de los diferentes artistas de la ciudad de Bucaramanga, esto quiere decir que seamos transparencia a los procesos de las convocatorias transparencia para que nuestros artistas y nuestros gestores culturales se sientan tranquilos a la hora de postular sus propuestas creativas en el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga.
Eso no se hacía desde hace mucho tiempo en el instituto municipal de cultura creo que es la primer vez que se hace, el banco de jurados, para revisar las hojas de vida y que se presenten diferentes artistas para garantizar la transparencia en la escogencia de las propuestas que tenemos para los artistas, la primera convocatoria que nosotros

FOLIO 19

abrimos fue arte urbano donde nosotros por una por un decreto pudimos tener una conversación con la mesa de arte urbano, donde pudimos vincularlos a los procesos del instituto municipal de cultura donde no estaban vinculados anteriormente, nosotros abrimos este diálogo vinculamos a los artistas de arte urbano, y se hicieron partícipes de los recursos públicos para poder circular aquí en esta convocatoria pusimos a disposición $209.000.000 (Doscientos nueve millones de pesos) para cinco estímulos cada uno de $40.000.000 (Cuarenta millones de pesos),recordemos que los $9.000.000 (nueve millones de pesos), son para jurados, en estas convocatoria lo que queremos es intervenir con arte gráfico, con arte los diferentes circuitos, que tenemos en la ciudad, entonces ahí tuvimos las propuestas de los artistas ya se cerró esa convocatoria estamos en etapa de evaluación subsanación y pronto vamos a tener la intervención de estos murales, que vamos a tener en cinco circuitos de la ciudad uno de esos es el paseo de España que conecta la biblioteca pública Gabriel Turbay con el museo de arte moderno allí vamos a tener también tenemos y Gracias también a la gestión del concejal Luis Ávila, vamos a intervenir un mural en la calle 45 en la cárcel modelo esa calle que mal llamada a la calle de la de los dolores, de las tristezas, porque ahí está ubicado el cementerio, está también San Camilo, la cárcel, bueno en fin vamos a darle vida a la calle 45 en la cárcel modelo ahí también está en esta convocatoria los distritos de calzado también los tenemos ahí los distritos de rutas turísticas comunitarias en la comuna 14 también están ahí vinculados en la convocatoria de arte urbano, quiero comentarles también acerca de la fondo de itinerancia y circulación y somos de las pocas ciudades a nivel nacional donde tenemos un recurso para que nuestros artistas nuestros gestores culturales puedan salir del país a diferentes festivales y este fondo de itinerancia y circulación tenemos $250.000.000 (Doscientos cincuenta millones de pesos) también se cerró esa convocatoria en el primer ciclo son siete ciclos cada mes en el primer ciclo tuvimos 42 proponentes batiendo récord también en el primer ciclo de esta convocatoria a lo largo de los datos históricos, casi $155.000.000 (Ciento cincuenta y cinco millones de pesos) se van a ejecutar en este primer ciclo, muchos artistas se van a ver beneficiados para poder circular con sus propuestas creativas, con sus propuestas artísticas en los diferentes festivales a nivel nacional e internacional y este fondo circulación pues lo tenemos seguimos apoyando este fondo itinerancia y circulación esa convocatoria para que nuestros artistas y gestores culturas y gestores culturales tengan esa circulación no solamente a nivel nacional sino internacional, tenemos también arte en circulación es una de las convocatorias más grandes $703.600.000 (Setecientos tres

millones seiscientos mil de pesos), donde allí las siete áreas artísticas que tenemos a disposición se pueden presentar diferentes artistas gestores culturales para podernos nosotros desde el instituto crear esa programación artística y cultural a lo largo de nuestro territorio Bumangués, en las diferentes comunas, en las diferentes parques en el parque arte en los viernes culturales con danzas, con teatro con música y muchos artistas se van a ver beneficiados de esta convocatoria $703.600.000 (Setecientos tres millones seiscientos mil de pesos, que ya están abiertas esa convocatoria cierra el 15 de junio y aquí hay una novedad también, quiero comentar también acerca de las salas y espacios concertados, esta convocatoria nunca se había tenido en cuenta en el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga hasta esta administración, en qué consiste esta convocatoria tenemos $300.000.000 (Trescientos millones de pesos) a disposición de gestores culturales artistas, quienes tienen salas y espacios no convencionales con programación artística y cultural y que no han tenido apoyo desde la administración municipal, por favor.

PRESIDENTE: Señor director, ¿5 minutos?, ¿10? Perfecto.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR IMCT LUIS CARLOS SILVA: Muchas gracias presidente, bueno… en esta convocatoria vamos a tener dos estímulos donde vamos a ubicar esas salas no convencionales, como por ejemplo el solar, como por ejemplo artistas que tienen programación cultural cerca de teatro coliseo Peralta, ellos se pueden postular a estas convocatorias para que desde el instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga se apoye la programación cultural, y eso se hace con el objetivo de darle vida a los circuitos que de la administración pública como es el circuito plan c, la ciudad caminable se puedan también ver partícipes nuestra comunidad los Bumangueses aquí hay programación cultural artística que no muchos conocen y queremos desde estas salas de espacios concertados la ciudadanía pueda conocer y pueda conocer las diferentes salas que hay que allí nosotros vamos a tener concertados con programación cultural y nuestros artistas locales puedan hacer también circulación en estas salas, para también cuando hablamos de los PEPS que es el programa de beneficios económicos periódicos para nuestros artistas pues recuerdo también mucho a la **H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN**, quien nos ha dicho sobre este tema y nos ha preguntado cómo vamos aquí quiero comentarles que en marzo se hizo el pago a 73 artistas y gestores culturales de la ciudad, cinco están recibiendo el recurso de renta vitalicia, y 68 más se benefician de la movilidad de ahorro son $340.000.000 (Trescientos cuarenta millones de pesos) de esta

convocatoria PEPS que ya en marzo pagamos a 73 artistas y gestores culturales estos recursos vienen de estampilla procultura es el 10% la estampilla procultura ya se ejecutaron $340.000.000 (Trescientos cuarenta millones de pesos) y estamos para una segunda convocatoria que saldrá para el mes de julio, donde esperamos agotar el recurso y que nuestros artistas que no se han podido pensionar y que hicieron historia en la ciudad sean beneficiados y se puedan ver beneficios con este recurso económico que tenemos por ley de cultura en el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga, entonces ya se han ejecutado $340.000.000 (Trescientos cuarenta millones de pesos), **Honorable Concejal MARINA DE JESUS AREVALO DURAN** 73 artistas beneficiarios culturales beneficiados de este proceso, emisora cultural, la cultura del 100.7 FM emisora cultural Luis Carlos galán sarmiento cumple 30 años, tenemos un presupuesto definido de $1.181.000.000 (Mil ciento ochenta y un millón de pesos) a 31 de marzo tenemos una ejecución de $617.000.000 (Seiscientos diecisiete millones de pesos) la audiencia que tenemos en la emisora cultural Luis Carlos galán sarmiento en el primer trimestre pudimos llegar a 240,000 personas oyentes en el primer trimestre de la emisora cultural, así mismo tuvimos 400 actores culturales que pasaron por la emisora cultural recordemos que aquí está la difusión de nuestros artistas, la difusión de los diferentes actores culturales que tenemos en la región, la audiencia radial en primer trimestre tuvimos un promedio de 4,200 personas diarias oyentes de la emisora cultural, según el ECAR también tuvimos un crecimiento de la audiencia digital en primer trimestre y también pues nuestras redes sociales de la emisora cultural han crecido ahí tenemos una parrilla cultural, una parrilla en programación musical nuestra identidad Bumanguesa se está viendo reflejada desde las desde la programación y la parrilla que tenemos en la emisora cultural Luis Carlos galán sarmiento patrimonio y es un tema muy importante que tenemos en el instituto mundial de cultura tenemos $2.484 .000.000 (Dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones de pesos)proyectados desde patrimonio ejecutamos hasta 31 de marzo $1.156.000.000 (Mil ciento cincuenta y seis millones de pesos) y quiero comentarles acerca del coliseo Peralta que es nuestro teatro uno de los el primer teatro que tuvimos en la ciudad desde 1883 que fue su inauguración, ya hicimos una articulación con el ministerio de cultura garantizamos los recursos para los estudios y diseños del teatro coliseo Peralta son $800.000.000 (Ochocientos millones de pesos), junto con la alcaldía Bucaramanga esta semana vamos a firmar un convenio tripartita para entregarle este año a la ciudadanía de los estudios y diseños del teatro coliseo Peralta que enhorabuena la alcaldía a través del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga lo adquirieron, ese teatro

estaba en la desidia hay que decirlo así, por muchos años no se hacía mantenimiento y ya tenemos doliente tenemos un convenio que esta semana vamos a firmar, antes de ley de garantías con el ministerio de cultura para garantizar esos estudios y diseños y que pueda hacer otra vez el escenario donde muchos artistas se puedan presentar.
Yo quiero ver el teatro peralta muy pronto otra vez con las puertas abiertas, otra vez con esa programación cultural que seguramente la vamos a tener en la ciudad y por eso desde esta administración vamos a dejar los primeros auxilios ya listos, los estudios y diseños también listos, para que en la próxima administración el próximo alcalde de la ciudad puedan financiar y conseguir y gestionar los recursos para entregar este hermoso teatro histórico que hace parte de la memoria histórica de nuestra ciudad.
La mujer de pie desnuda una deuda histórica que tenemos con nuestra escultura quiero comentarles que hicimos un estudio técnico robusto, serio, junto con curadores, de arte restauradores de arte, junto con la universidad de los Andes, con su laboratorio para revisar todos los componentes de patina del bronce de la mujer de piel desnuda nuestra gorda Botero este año también le vamos a entregar a la ciudad restaurada nuestra gorda de Botero hace parte ya de nuestro patrimonio, es un bien de interés cultural de ámbito municipal el cual pues nosotros vamos a entregarle a la ciudadanía ya restaurada en este segundo semestre de esta querida escultura por los quería por los ciudadanos de Bucaramanga, abrimos nuestra casa Luis Carlos galán en marzo, la abrimos tenemos programación permanente en esa casa además tenemos también conversatorios que construyen también ciudad y país dentro de esta casa cultural, hace poco el maestro Juan José Cobos nos donó una escultura de Luis Carlos Galán que reposa en la casa Luis Carlos galán, este año vamos a tener también una inversión en tecnología la casa galán donde vamos a, a poner a disposición de la ciudadanía aparte de la programación que tenemos tecnología para la casa Luis Carlos galán que es otro espacio que abrimos en esta administración, que es también espacio patrimonio, y bien de interés cultural de la ciudad, y que está a disposición de la ciudadanía, estas dos esculturas estas dos esculturas que tenemos en la ciudad el clavijero del tiple en honor a José A. Morales y La puerta del Sol que está ubicada en la carrera 27 calle 56, estamos adelantando los estudios para poderlas intervenir y poderle entregar a la ciudad totalmente restaurada esos iconos patrimoniales de la ciudad; así mismo y pues esta foto no es la foto que era pero bueno, el museo del tiple se perdió en el instituto municipal de cultura dentro de la pinacoteca lo vamos a restaurar y lo vamos a poner a disposición ya sea en una de las casas patrimoniales que tenemos como la casa de Luis Pereo de la Crua o la casa galán, teatro Santander firmamos

un convenio de $1.061.000.000 (Mil sesenta y un millón de pesos)ya hemos tenido programación, esta semana pues vamos a desarrollar el cumbias music conference, donde vamos a decirle a la ciudad que la diversidad cultural está presente en la ciudad y que este escenario no solamente es para grandes artistas de élite reconocidos sino también para nuestra cultura popular y este gran escenario está dispuesto para todos los bumangueses sin excepción, sin sesgos dentro de la dentro de la cultura bumanguesa, tuvimos a Sofia Empalmar del mundo con 343 personas asistentes, celebramos el día del teatro en el mes de marzo con 280 personas por primera vez le dimos reconocimiento a los artistas de teatro de la ciudad a través del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga tuvimos, hemos tenido la orquesta sinfónica a la UNAB en homenaje al maestro Luis Figueroa, asistentes 473 personas aquí algunas fotos, el día de la niñez también lo celebramos en el en el en el teatro Santander, muchos niños también están haciendo parte de la programación del teatro Santander, Andrés cepeda lo tuvimos también con 2501 son personas tres presentaciones artísticas en el teatro Santander, turismo y con esto ya cerramos presidente tenemos un presupuesto definido de $5.541.000.000 (Cinco mil quinientos cuarenta y un millón de pesos)para turismo en el cual hemos ejecutado $743.000.000 (Setecientos cuarenta y tres millones de pesos)a 31 de marzo tenemos los puntos de información turística, físicos cuatro puntos que tenemos en el centro cultural del oriente en el terminal de transportes de Bucaramanga, en el paseo de los edecanes en cuarta etapa y el itinerante que tenemos en los festivales gastronómicos que estamos desarrollando desde el instituto municipal de cultura en compañía también del IMEBÚ hemos atendido a 775 personas 78%.

PRESIDENTE: director ¿Cuánto? 3 minutos y terminamos

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR IMCT LUIS CARLOS SILVA: 775 visitantes en los cuales el 78% son nacionales y el 22% internacionales de las ciudades que más nos visitan en Bucaramanga tenemos a Medellín, Bogotá y Manizales y también países que más nos visitan en la ciudad son Francia, España, y Estados Unidos, los festivales gastronómicos se planearon en un primer semestre con el objetivo de empezar a incentivar la economía popular pero también darle reconocimiento a nuestra gastronomía que es símbolo de nuestro patrimonio también, la gastronomía popular nosotros ya llegamos a cabo, ya tres festivales vamos por el cuarto festival gastronómico, donde muchas personas y muchos emprendedores, junto con el IMEBU se han beneficiado en ventas pero también no solamente los emprendedores sino también esa circulación que tenemos artística en cada uno de los festivales donde tenemos artistas locales, que se están

presentando se están presentando cerca de 50 personas, 50 artistas en cada uno de los festivales, esto mueve la economía popular esto mueve también la circulación de artistas, pero también hacemos un reconocimiento a nuestros emprendedores y a nuestra gastronomía popular; se han impactado se organizó y se creó los especiales gastronómicos que ya han impactado a más de 40,000 personas indirectamente, algunas imágenes de los festivales gastronómicos que tenemos, la feria bonita de Bucaramanga también se planeó, ya hemos tenido ya una estructura no hemos sentado con diferentes artistas, con diferentes gestores culturales para desarrollar nuestra feria bonita, ya hay una agenda una tentativa ya para la agenda, se va vamos a tener también el desfile de la cultura, vamos a tener un festival de las colonias pero también un sinnúmero de eventos que se van a ver beneficiados también muchos artistas, pero también empresarios, pero también la ciudad porque esos jalona al turismo y jalona la economía de Bucaramanga, estamos trabajando desde, desde la subdirección de turismo para tener la tercera ciudad de Colombia como destino turístico inteligente vamos avanzando vamos cumpliendo unos indicadores que SEGITUR, desde España nos hacen seguimiento, La idea es que en este gobierno el ingeniero Juan Carlos cárdenas y de la administración que lidero el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga, podamos entregarle a la ciudadanía todos los requisitos y los actos administrativos para que Bucaramanga sea un destino turístico inteligente en el país, con las diferentes rutas que tenemos como las rutas de avistamiento de aves, la ruta gastronómica, la ruta del calzado, también hicimos parte de la vitrina turística en Anato 2023, dando a conocer nuestro potencial como ciudad, muchas gracias concejales y quedo atento a sus observaciones.

PRESIDENTE: Muchas gracias doctor Luis Carlos, registramos asistencia del **H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR** las solicitudes del uso de la palabra iniciamos con la **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA**, **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA** tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias señor presidente por el uso de la palabra, **Dr. Luis Carlos** muy buenos días, bueno yo tengo unas observaciones para hacer, y pues entiendo que este es un año ya de resultados cierto, para poder hacer la comparación de edad como ustedes reciben y lo que entregan y digamos que una de las muestras ícono de esta administración es la casa galán, ya dijo usted que estaba en funcionamiento pero en El SECOP vi que están pasando apenas las cotizaciones para la dotación, sí dotación, entonces yo pregunto si al finalizar el año la casa galán estará en su total funcionamiento junto con esas,

junto con esa cotización que está recibiendo a través de la plataforma del SECOP la casa galán, otra observación que le quiero, hacer es con respecto y en la cual insisto es con respecto a los contratos de forma directa con CENFER, entiendo que es una entidad de mixta que puede contratar de manera directa pero a usted mismo CENFER, le ha dicho que usted concede y otorga los temas logísticos a un tercero o un privado, entonces yo le había hecho unas preguntas en la sesión anterior con respecto a la forma de contratación de este contrato en especial CENFER, pero no me llegaron las respuestas entonces lo cual me conlleva a que señor secretario le solicito de manera muy respetuosa le allegue esta acta a la contraloría para que le haga el respectivo seguimiento con respecto a la modalidad de la contratación de CENFER, pues con respecto a la idoneidad no doctor Luis Carlos, señor presidente por el uso de la palabra, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA**, **HC. NELSON MANTILLA BLANCO** partido Maíz, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL HC. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, buen día a todos, bueno director del instituto de cultura del municipio, La verdad este informe es muy grato me gusta mucho esa proyección que se lleva de ese trabajo con la dirección de tránsito y que usted ha proyectado y ha presentado al concejo para fortalecer los temas de cultura ciudadana, los temas de promoción, Prevención, temas de tolerancia y qué mejor que con los artistas que mejor que con la cultura para llegar a la ciudadanía en estos momentos tan difíciles que vivimos de convivencia y de intolerancia y de temas de respeto a la a la norma, como es el tema de movilidad y esa Unión que, que usted nos menciona felicito eso, lo aplaudo muy necesario del instituto municipal de cultura con la dirección de tránsito, también pues se ha visto el trabajo reconozco su esmero en los sectores populares a llegar a todas las partes de la ciudad a llevar arte a llevar los programas de la EMA decir pues, el tema director de que en el tema de cultura, me gustó mucho una publicación que vi en las redes que usted está en el instituto de cultura está haciendo convocatoria abierta para los artistas que hasta el 20 y algo de junio yo quiero que usted ahorita me explique más aquí en el concejo de la densidad, eso es algo que muestra transparencia que muestra inclusión para que participen todos los artistas los que vean que tiene los requisitos y las condiciones para poderse postular y poder trabajar también en las actividades del instituto de cultura, decirle que el tiempo ya es corto nos apremia que sabemos que los recursos, las necesidades son infinitas y los recursos finitos, sin embargo aplaudir

que todo lo que se puede hacer en el tema de cultura ciudadana y fortalecer esto valiosísimo, Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted muy amable **H.C. NELSON MANTILLA BLANCO, HC. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO** partido Liga.

INTERVENCIÓN DEL HC. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: presidente buenos días para todos mis compañeros, **Dr. Luis Carlos** a su equipo de trabajo preguntarle pues importante, ¿si me escucha? Aló… importante hacer claridad con respecto al derecho de petición que le presenté en meses pasados para que nos diera claridad al contrato que pregunta mi compañera Silvia aquí tengo la respuesta muy importante que usted le aclare al concejo Bucaramanga cómo se llegó adelante el proceso que dice que fue una contratación a dedo, que fue una contratación directa, que fue una contratación amañada, es importante y usted es la persona más indicada para que no tan solamente al concejo Bucaramanga, la ciudad, y a los medios de comunicación que bastante ruido han hecho con este tipo de contratación, que tuvo un costo de $3.236.000.000 (Tres mil doscientos treinta y seis millones de pesos) importante que nos haga claridad con respecto a eso, preguntarle por el tema de la ejecución presupuestal, desarrollar cuatro proyectos para el fortalecimiento, no se alcanza a ver aquí de gestión artística y cultural de la industria creativa $40.000.00 (cuarenta millones de pesos) tiene un avance del 0% para que nos dé el argumento por qué razón, igualmente sobre mantener una plataforma digital de comunicación y difusión artística y cultural $36.200.000 (Treinta y seis millones doscientos mil de pesos) para que nos diga porque el avance está en el 0% igualmente preguntarle, algo le escuché sobre el evento que se va a hacer en el teatro Santander con el tema de las cumbias, las cumbias no son malas me parece un interesante evento, que se va a realizar allí, preguntarle ¿cuánto es el aforo del teatro?, no sé no tengo ni idea cuánto pase el aforo ¿cuántas personas le caben al teatro? y ¿si tienen la estructura?, ¿tienen la organización?, el plan de contingencia porque pues también hay comentarios al respecto, porque sabemos que esta clase de melodías el personal que es fan de esta música pues es bastante controversial, entonces hay que tener muy en cuenta los planes de contingencia de seguridad y no sé cómo vayan a controlar el consumo interno, no sé cómo lo vayan a hacer, que nos explique cómo van a desarrollar este evento, igualmente preguntarle por las acciones que van a hacer sobre la restauración de los arbustos que están bastante descuidados el del parque Turbay hay un parque aquí en la concordia que se desapareció esa esa esa esa imagen, ustedes tienen identificado o están en manos de quién está ese, esa, escultura hablan de cuatro esculturas serían esas las

inquietudes presidente, muchas gracias doctor Luis Carlos por las respuestas que nos pueda dar.

PRESIDENTE: Muchas gracias **H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO**, no hay más solicitudes del uso de la palabra, honorable concejal Carlos Felipe Parra partido verde.

INTERVENCIÓN DEL HC. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno como los expuso el director en efecto la, el instituto municipal tiene a su cargo el desarrollo de la ley 397 que implica el desarrollo de las convocatorias o estímulos, lo cual es un fin loable no es una iniciativa de Bucaramanga es una imposición legal y ya es algo que se tiene que hacer, yo recibí la notificación o la información incluso hoy por un tuitero muy activo de la ciudad valioso, que decía oiga pilas que ustedes están, bueno valioso y también mentiroso en cosas, pero valioso en otras, pilas que ustedes están utilizando las convocatorias de estímulos para deberes de logística o suministro, cosas que no son estímulos y entonces yo me voy a mirar en la ley que define la ley por estímulos, y hay un valor fundamental establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural la investigación, el fortalecimiento de las de las expresiones culturales, el deber es claro, la creación es decir utilizar una convocatoria de estímulos para, por ejemplo obligaciones de logística u obligaciones o deberes especiales de suministro no sería acotado con lo que es un estímulo, pero entonces ahora nos vamos a ver cada beca en específico porque pues en este tiempo le pedí a mi equipo que hiciera esa revisión, y dice beca 25 dirigida a casas de producción primero entre los deberes, por ejemplo, la contratación de Dos artistas nacionales, la prueba de sonido, el pago del estímulo al artista, los instrumentos musicales, sí esto es la naturaleza un contrato de logística, solo que se están utilizando los estímulos para llevar acá los contratos de logística, sí este, es para realizar un evento que incluye tarima, que incluye todas las obligaciones logísticas, o por ejemplo las industrias creativas de dedicadas a planes de contenido que es otro deber que se tiene que hacer por los procedimientos de la ley 80, y dice por ejemplo en las obligaciones, presentar una propuesta especificando el eje temático sobre Bucaramanga, crear un plan de contenidos, ejecutar dicho plan de contenidos, es decir para explicárselos compañeros este es el equivalente a que si cojan lo que ya tiene que hacer por ley 80, y lo mandan estímulos le reducen lo que tienen que recibir los artistas genuinos, de estímulos y utilizan esos estímulos para prestar los servicios que tiene que prestar con la ley 80, el instituto municipal de cultura, toda la secretarías tienen que tener un plan de medios todos los eventos tienen

que tener un plan de medios, conforme la ley 80, no conforme la ley de estímulos, entonces están utilizando los estímulos para suplir cosas que tienen por otros canales, y aquí ustedes lo ven con claridad en las obligaciones, crear un plan de medios, enviar a la subdirección de turismo los créditos correspondientes un típico contrato de creación de contenido, o por ejemplo ya llegan a obligaciones como el suministro de alimentos suministro, algo que está completamente cubierto bajo la ley 80 y dice entregar a la subdirección de turismo 200 kits de souvenirs, las obligaciones de suministro están previstas en la ley 80 con claridad esto es un contrato de suministro, esto no es una creación artística, no son kits de souvenirs, conforme lo que tendría que ser la ley 80 o por ejemplo suministro de prendas, entregar 200 productos textiles si corresponde a prendas de vestir con el logo de Bucaramanga travel, o por ejemplo suministro de artesanía, y es distinto la creación al suministro de artesanías crear la entregar a la subdirección 300 productos artesanales, y así, y así, entonces lo que yo quiero claro ustedes tienen el banco de jurados todo eso pareciera indicar un esfuerzo por la transparencia, pero no tiene sentido que las obligaciones que tiene que cumplir el instituto municipal de culturas, estén llevando a los estímulos, porque si se llevan a los estímulos implica menos plata para quienes son beneficiarios reales de los estímulos pero además que la contratación que ya tienen que hacer ustedes por ley 80 ya no la hacen por ley 80 sino por este mecanismo abreviado, con los jurados mucho más fácil para direccionar incluso encontré algunos por ejemplo que en las convocatorias, en las calidades del convocado dice cosas como por ejemplo voy a leer tiene perfil del participante, dos minutos más, gremios o corporaciones mixtas del sector turístico del departamento debidamente inscrito en la cámara de comercio y que hayan sido
Constituidos con antigüedad mínima de 3 años antes de la convocatoria, y que su objeto social incluya asociar a personas del sector turístico, eso no es conforme los parámetros de la ley, aquí están convocando con nombre propio, acodrez o las asociaciones de restaurantes cuántos hay cuántas asociaciones mixtas con más de 3 años dedicadas a la promoción de eventos hay, entonces es muy claro que estas convocatorias de estímulos están siendo utilizadas para evadir la ley 80 y muy grave Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias **H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS, H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL HC. LUIS EDUARDO AVILA PRADILLA: Gracias presidente, por el uso de la palabra un cordial saludo para

usted, para el doctor Luis Carlos también bienvenido a la corporación, primero pues hemos hecho junto con mi equipo de trabajo un análisis al informe de gestión presentado en el día de hoy y bueno hay de destacar muchas actividades que se vienen realizando para el bien de la comunidad, destacar lo que se hizo esa convocatoria, para los artistas del tema de los murales, y queremos hacer ese trabajo en trabajo en conjunto, con el instituto municipal de cultura, para cambiarle ese entorno a esa vía de la calle la calle 45 en el mural de la cárcel modelo, queremos brindar cultura queremos darle un cambio estructural a esa imagen de ese sector, porque usted lo decía director, es la calle las tristezas, medicina legal, cárcel modelo, está también el tema del parque de la vida, que realmente el parque de la vida pues no es que esté tan enfocado al parque de la vida porque nos encontramos allá muchas situaciones que se vienen presentando en ese sector, pero bueno, es algo que vamos avanzando, y que así como aquí en la calle como acá en la novena cerca a este recinto encontramos esos murales que le dan una calidad y una nueva imagen a la ciudad, a nivel de arte eso es importante que sigamos realizando también nosotros hemos realizado unas preguntas puntuales frente al informe que quisiéramos saber que cuál es la proyección de las economías creativas en Bucaramanga, quisiéramos saber hacia dónde está enfocado, qué es lo que estamos buscando con este programa, y lo más importante que le puede aportar a la ciudadanía sobre todo en estos en estas proyecciones de economía creativa, ya que pues hemos encontrado en varias actividades que ustedes han organizado junto también con el IMEBU donde están los emprendedores y pues quisiéramos ver cómo está ese seguimiento cómo se les está haciendo esa focalización y esa segmentación a estas personas también cuáles son los avances sobre una política pública de cultura y economía de economías creativas, si ustedes han pensado desde el instituto empezar a generar un avance a una política pública, porque es algo importante que nosotros debemos dejar estructurado y todavía pues tenemos el margen de tiempo para que dejemos una política pública, de cultura, una política que genere esas oportunidades para muchos artistas que hay, y que debemos darle un margen de acción para que ellos tengan algo seguro, en el programa arte cultura y creatividad, está siendo implementado un mecanismo de integración o se está dirigiendo a la población víctima del conflicto armado reinsertados, desplazados, o población migrante, estamos dando ese margen para todo este tipo de ciudadanía o solamente a un grupo específico de personas, yo he pensado y pues yo hago parte del consejo de paz convivencia y reconciliación, y uno se da cuenta que aquí hay muchas personas que quisieran expresar ese en el arte, esas vivencias pasadas en el conflicto armado, y aquí es donde nosotros con el instituto municipal de cultura,

podríamos abrir esas oportunidades también para que usted que hace parte también de este consejo de paz convivencia y reconciliación en la semana de la paz podamos abrirles estos escenarios a estas personas que se expresen y que quieran mostrar la paz en son del arte no siendo más presidente por el uso de la palabra agradecerle la oportunidad.

PRESIDENTE: muchas gracias **H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO, H.C. MARINA DE JESUS AREVALO** tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO: Presidente gracias, bueno señor director, Yo tengo varias observaciones, en lo extenso de su informe pues desde luego hay información muy valiosa, pero yo debo decirle algo, cuando uno se sube en un cargo como el suyo o en cualquier gestión de responsabilidad y de impacto, uno lo primero que mira es con qué instrumentos yo debo volar no como haría un piloto cualquiera, y yo veo que hay una desarticulación de la gestión del instituto frente a los instrumentos que tiene en un tema que no solamente es un tema regional y local es un tema que desciende del ministerio de cultura, y en eso quiero decirle si bien usted tiene una dirección de la alcaldía de Bucaramanga usted tiene el deber de articular con las políticas públicas y los lineamientos de min cultura y ahí lo veo desarticulado, esta desarticulado del plan de desarrollo de 23 metas que usted tiene nueve tiene en ejecución indeterminada ,y por qué lo digo indeterminada muchas de ellas tienen cero resultados, otras tienen algo de logro pero no tienen recursos programados, ni recursos ejecutados, entonces yo no entiendo cómo uno puede tomar vuelo en una tarea y no saber con qué instrumentos está volando cómo no puede haber una de las tantas CPS que usted fabricó desde que llegó y se sentó en ese cargo, dedicada por lo menos a que le haga un seguimiento al plan de desarrollo municipal y una de esas tiene que ver con la biblioteca Gabriel Turbay, y otra de esas tiene que ver con las estrategias de plan lectura que se debieron haber desarrollado en las instituciones educativas, eso me parece a mí que raya con qué y aquí viene mi segundo punto, son aproximadamente 21 políticas públicas que tienen MINCULTURA yo le pregunto entre esas 21 políticas públicas que son obligación del instituto, cuántas están articuladas con las actividades y eso tiene que ver con la observación jurídica, legal, que hacía el **H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**, en ese sentido secretario perdón director si usted de verdad direccionara esas políticas culturales en los temas turísticos que obedece la ciudad cuyo fin mismo cuyo fin mismo es crear valores socioculturales en Bucaramanga déjeme decirle que el resultado se raja, porque ese no es el panorama que tiene hoy Bucaramanga tristemente hay que

reconocerlo la ciudad los, los bumangueses expresan situaciones que de verdad lamentan el estado sociocultural en el que está hoy Bucaramanga aquí se promueve la rumba, la borrachera, La parranda cosa que no es realmente una expresión cultural es más una expresión que raya, con la cultura, yo no tengo nada contra los que les gusta el trago, y asuntos pero eso no es lo que hay que mostrar en Bucaramanga, Yo quiero decirle no sé ustedes compañeros quiero darles decirles una experiencia hoy lo hemos dado es el famoso chat GPT yo les invito que entren al chat GPT y pregunten voy para Bucaramanga y vengo de Estados Unidos yo hice el ejercicio, qué me propone Bucaramanga para salir me dijo rumba, trago, mujeres, en la carrera 33 y en el parque San pío, eso no es lo que ofrece Bucaramanga, eso no identifica Bucaramanga, y por eso le digo con eso conecto con lo siguiente usted dice en su visión no sé si lo tenga claro, para el 2023 o sea para este año ya se le acabó no le quedan sino 6 meses, líder que el instituto municipal de cultura y turismo será líder en desarrollo de visión perdón en desarrollo de procesos culturales y turísticos, y le digo usted no es líder el instituto municipal de cultura y turismo no es líder en eso o sea la visión que es poco medible pero si usted hace un ejercicio de percepción en Bucaramanga, no se identifica este instituto como el que lidera esos procesos más bien lo hacen otras instituciones, pero no el instituto municipal y con eso paso a lo siguiente sus ingresos crecieron en el 2022 en un 25% escuchen esto, y sus gastos en un 86% ¿hay armonía en eso señor director? no hay armonía y lo dicen los anexos que usted presenta en su informe si bien el instituto municipal de cultura no es para crear ningún excedente pero si es para que sea sostenible porque además usted recibo unos recursos que son de destinación especifica y con esto quiero decirle que el 2021 genero un excedente de $5.021.000.000 (Cinco mil veintiún millones de pesos) y en este año lleva menos 3400 en lo que en lo que queda.

PRESIDENTE: concejal un minuto…

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO: regáleme dos.

PRESIDENTE: Dos minutos.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO: gracias, en lo que va del informe usted ya está arrojando una pérdida o un resultado negativo nada conveniente, tiene también entre con estos cierro dos cositas más, entre su informe bueno hay un informe de gestión de calidad, que lo presenta muy incipiente, que valdría la pena que lo extendiera un poco más, lo mismo la clasificación de las casi 500 PQR que

solamente la relaciona pero no presenta un informe, cuáles son las razones más importantes, quisiera que le contara esta corporación el ejercicio de los $300.000.000 (Trescientos millones de pesos), de la estrategia con la línea spiring y por qué la estrategia que se propone solamente es para dos entidades en Bucaramanga y en el producto de salud, cuando esta ciudad ofrece muchas más cosas para los turistas en el sur de la florida, tenemos que apoyar la microempresa nuestra, no solamente vendemos salud que es muy bueno, no estoy diciendo que no, pero no podemos descuidar el resto, entonces quisiera que nos explicara un poco más qué es lo que van a hacer allá con esa inversión que tiene el municipio de Bucaramanga, y de los 31 proyectos o alternativas que están articuladas con el ministerio de cultura usted ya cierra con cinco de las cuales, dice que en el próximo informe cinco que ya firmó contratos o convenios para trasladar los recursos de los de otros $300.000.000 (Trescientos millones de pesos)pero esos cinco cuatro ya terminaron y usted dice al final del anexo que próximamente nos informará y por qué próximamente ya cerraron, quisiera que sobre esos cuatro que firmó hoy nos dijera qué pasó, si se cumplió o no se cumplió, finalmente secretario decirle que falta mucho por hacer pero direccionado y articulado con el ministerio de cultura porque usted debe cumplirle es a la ciudad, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Perfecto, hemos concluido entonces con **H.C. MARINA DE JESUS AREVALO, H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO** y pasamos a las respuestas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Señor presidente muchas gracias, siempre he dicho que si tenemos una ciudad que promueve la cultura un territorio, señor director que promueva la cultura en los jóvenes, en los niños, vamos a tener un escenario para el futuro, ver a un joven practicando teatro interpretando, etcétera y no verlo en las esquinas consumiendo, o avisándole al expendedor cuando llega la policía, eso indiscutiblemente transforma ciudad y nosotros tenemos que ser partes a transformación y las ciudades no se transforman con cemento, eso hace parte de transformación pero de nada nos sirve y se lo dije aquí al secretario Jairo quien hace una buena labor, de nada nos sirve tener $80.000.000.000 (ochenta mil millones de pesos) para colegios si tenemos índices de dese escolaridad altos, de nada nos sirve tener plata en la EMA, tener plata en el teatro Santander etcétera, si nuestros jóvenes no tienen esa motivación, el sentido de pertenencia por la cultura por el arte, el amor por la ciudad ,y en ese escenario quiero primero reconocerle su trabajo en ese fortalecimiento, ese propósito de fortalecimiento de la escuela municipal de artes, al final del camino, nosotros transformamos sociedad,

cuando sacamos un niño a la esquina que esté avisando que sea el campanero, y lo tenemos interpretando director un violín, ahí es donde entendemos que cumplimos nuestra labor, ahí es donde entendemos que sacamos un niño de ser maltratado, donde tenemos esa ruta de protección activa y lo ponemos en la EMA para que entienda que tiene otro prospecto de vida y no ser objeto de maltrato, de abuso, etcétera esa es nuestra misión, articulada entre instituciones, secretaría de educación, secretaría de concejo, perdón el concejo municipal, el instituto municipal de cultura, ahí nos volvemos exitosos si llevamos eso que usted hace ese proceso misional que usted hace a nuestros niños y niñas, la meta de la EMA de ser muy alta y mirar como siempre insistido en eso mirar cómo descentralizamos la EMMA que sé que usted hace una muy buena tarea en ese trabajo no lo logré con el director anterior insistiéndole, y rogándole suplicándolo, implorándole que descentralizara la EMMA, pero estoy seguro que usted hace una buena tarea en ese propósito, porque entiende ,que las instituciones deben ir a las personas si no las personas a las instituciones, además de reconocerle su trabajo Luis Carlos, pedirle algo muy valioso y es que nosotros tengo el propósito Yo vengo orgullosamente de un municipio que se llama Bolívar Santander es donde en Bucaramanga hay muchos bolivarenses y lo mismo es otro municipio el beleños, del peñón, de ocamónte, de Villanueva, Bucaramanga es una ciudad muchos municipios que han venido a Bucaramanga y han hecho historia ejemplo Noel Castillo que es un empresario el que genera economía que genera empleo en todo que le vamos a hacer una exaltación corresponde Francisco y muchas personas que podríamos aquí nombrando por horas y en ese propósito tengo la intención y lo he hablado con ser alcalde de establecer la casa de las colonias para que la gente se reúna en esa casa y pueda organizar su feria, ahorita tenemos la feria de Bolívar, viene la de veles, viene por estos festivos mucha feria y la gente le toca reunirse en un parque para organizar su feria, pero además de eso, eso es un trabajo que estamos haciendo con el director del DADEP que me está colaborando mucho en eso Yo lo quiero es que los municipios de Santander presidente son muy culturales ir a la feria de Vélez, de Bolívar, de puente nacional, de Jesús María a escuchar ese folclor que nos caracteriza, a bailar torbellino, a cantar guabina eso es algo muy bonito, que nos aparta de lo que decían ahorita que se vive en Bucaramanga escuchar allá ese enredo de BAD Bunny etcétera, etcétera usted se va allá ya no escucha reggaetón, escucha algo muy bonito es esa guabina entonada y queremos y se lo había dicho a usted queremos traer eso al teatro Santander que el concejo de Bucaramanga le entrega plata al teatro Santander, Señor presidente si me permite le agradezco.

FOLIO 34

PRESIDENTE: 2 minutos

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Gracias presidente, el concejo le entrega plata al teatro Santander yo y eso sé que no es culpa suya y le pido que se ponga al frente eso yo no quiero que el teatro Santander se vuelva netamente comercial, yo quiero que el teatro Santander, tenga actividades allí para niños en condiciones de discapacidad, para adultos mayores, para sectores vulnerables y que no toque pagar sino que sean jornadas en donde la cultura se vuelva un espacio de tradición y de costumbre en Bucaramanga, Luis Carlos y sé que usted lo puede hacer porque usted hace una muy buena tarea, sé que podemos traer al teatro Santander un escenario en donde Vélez es la feria de Vélez es declarada patrimonio histórico patrimonio cultural a nivel nacional y se imagina tener aquí a las hermanas Vázquez, que están fuera de concurso en Vélez al maestro Álvaro Quiroga, traerlo acá eso sería algo majestuoso, eso hay que apostarle, que la cultura del fútbol de nuestro departamento, vengan al teatro Santander ,y que sea algo histórico para Bucaramanga, pero quiero también dejarle esta reseña y es que el festival de colonias deben estar apoyados en organización conozco y exalto al organizador del festival hace una tarea espectacular, el año pasado fue un desastre en organización, yo no puedo volver a hacer en el estadio, porque señor director porque es tanta la gente que ahora visita el festival de colonias que no puede volver hacer en el estadio ahí que el instituto municipal hay que apoyar esta organización y no puede dejar al organizador solo en eso presidente haber ido al festival de colonias el año pasado no se podía, eso era muchísima la gente entonces si usted lo permite presidente si me regala un minuto más le agradezco, presidente un minuto más le agradezco su generosidad.

PRESIDENTE: Bueno pues un minuto flash.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Gracias presidente, gracias director diseñemos que sea por la 27 que la gente pueda caminar, que convirtamos el día a las colonias que lo están organizando para que se institucionalicen Bucaramanga sea un evento de ciudad, y no que sea en el estadio en donde no se pueda caminar, en donde hubo carpas de municipios se quedaron escondidas, y no pudieron mostrar su, su talento gastronómico y cultural, sino que así como se hizo en el en el concierto en la feria en Bucaramanga, así como se hizo en la feria Bucaramanga en la 27 las tarimas, también el día de las colonias sean en la 36, en la 27 o sea es digno y que sea compromisos hoy suyo director en su buen ejercicio como director que le repito que es una buena tarea comprometerse hoy a entregarle

dignidad a ese evento del festival de colonias que es muy bueno, presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Director el teatro Santander debe transformarse también, gracias

PRESIDENTE: solicitud del **H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES**, concesión informal, pero antes, antes por favor terminamos con el **H.C. LEONARDO MANCILLA AVILA** partido Maíz no, partido maíz, perdón Alianza social independiente, presidente no pasa nada, perfecto.

INTERVENCIÓN DEL HC. LEONARDO MANCILLA AVILA: Si lo apoye, no podría decir que no, bueno gracias presidente, importante tema escuchar a mis compañeros, su informe doctor Luis Carlos, oiga qué chévere esta de estas discusiones, ojalá hubiésemos tenido el mismo fervor cuando estaban Néstor y la misma crítica, el mismo punzante, cuando estaba Néstor de director porque se nos olvida, Yo sí aplaudo que usted haya llegado ahí mi doctor Luis Carlos el anterior director no servía para nada, en realidad lo único que supe fue que se perdió un bibliobús, que supe de allá y una reforma costosa, que se le hizo a las oficinas y que se perdieron algunas ferias, y alguna de la cultura de Bucaramanga, pero bueno Yo quiero redundar en lo que me decía mi compañero Carlos barajas, y creo que si llevamos a la EMMA a los barrios de Bucaramanga la sacamos del estadio mi doctor Luis Carlos, descentralizar la EMA es lo que tenemos que hacer y ese es el cómo la meta que se debe colocar su Merced siempre lo dije desde que llegué acá el consejo de Bucaramanga es muy difícil a un niño a veces de morro rico o de abajo del Dangónd o de acá del barrio Bucaramanga pagar para venir acá a la 19 para que le den las clases de teatro, de música, sí debemos de llevarla a los barrios esa es la, la meta y sí me gustaría saber cuántas a cuántos barrios estamos llegando a cuántas niñas y niñas a cuántos jóvenes estamos llegando en este momento con la EMMA en los barrios de la ciudad yo soy de los que creo que Bucaramanga hay que venderla, cuestión de turismo mire lo que acabo de suceder en Bogotá, salsa al parque por qué no podemos hacer acá algo similar y hay que traer artistas internacionales así como lo invierten platica a otras ciudades donde se ve la ciudad, donde hay turismo, llámese por medio del mundo de la rumba, el mundo de la música, también lo tenemos que hacer en Bucaramanga, por eso estoy de los que digo que en la feria tenemos que traer artistas internacionales, son los coloca en el ojo del país, y el mundo hotelero el mundo gastronómico, el mundo de los bares, lo van a agradecer, cuánta plata no se mueve en esos

eventos, si lo hace Bogotá a la alcaldesa Claudia López la había ya bailando, tirando paso, cuánto se gastó preguntemos cuánto se gastó Bogotá pero nosotros podríamos gastar también una plática en eso para que Bucaramanga se mostrara un poquito más, y tuviéramos ese tipo de turismo mi doctor Luis Carlos por último. Yo quiero saber la inversión que se le va a hacer al teatro ahorita el Peralta el que se acabó de caer, qué se piensa hacer con ese teatro cómo, cómo se va a restablecer ese era un patrimonio nuestro lo compramos hace muy poco, y lamentablemente la lluvia no lo tumbó, me gustaría saber la inversión que se le piensa hacer eso o cuánto se necesita para recuperarlo muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted muy amable **Honorable Concejal LEONARDO MANCILLA AVILA,** partido liberal colombiano **Honorable Concejal ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES** tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias presidente, saludo especial a la mesa directiva y como siempre a mis compañeros y al doctor Luis Carlos, Dr. Luis Carlos hemos venido mirando todo lo que de alguna manera el instituto de cultura ha adelantado durante su gestión importante esto de la casa galán que hoy en día está abierta también hemos escuchado que viene el proceso de restauración de todas estas, digamos esculturas, y todo lo que tiene que ver con lo del tema, ahí del parque San pío, con, con esta escultura tan importante que es la, la gorda Botero que tenemos ahí, por tanto porque pues imagínese cuánto tiempo hay dejándola que se la coma de alguna manera el agua, y no se le había invertido ningún recurso a esto, la otra vez habíamos hablado doctor Luis Carlos, y lo hemos venido hablando con el secretario de educación, mire y lo hemos venido dialogando y quisiera saber cómo va el avance eso, porque como lo digo y lo hemos dicho hay niños que, que hoy esperan no solamente dedicar el tema, al tema deportivo y usted lo ha dicho a través de la EMMA pero importantísimo el tema de generar unas Inter clase yo lo he dicho una Inter clase una Intercolegiados con el tema de mirar el tema del teatro, la música, la danza, que se haga una Intercolegiados con eso, quisiéramos saber que creo que usted está trabajando con el secretario de educación y que yo también he querido impulsar el tema las Inter clases que hayan incentivos para ahí hay un poco de talento escondidos, secretario que ojalá lo proyectemos, así como lo hacemos a través de del INDERBU y el INDERSANTANDER unos incentivos para que estos niños también puedan participar a nivel nacional, departamental, en algunas cosas de estas convocatorias realmente exaltemos eso que hay niños que dicen no yo el deporte no, pero sí hay forma de poder

incentivarlos para que puedan participar y ahí hay un poco de, de talento ocultos que no lo hemos podido porque no hay no hay recurso para eso entonces doctor Luis Carlos sabemos que usted ha estado trabajando en eso, quisimos saber cómo va adelantando este tema, si se ha podido hablar con el secretario de educación, y llevarlo a todos los colegios de Bucaramanga, importantísimo también le decía usted la otra vez el tema inclusive pues hace poco se hizo un homenaje el tema de rescatar folclor vallenato, cómo va esa convocatoria si vamos a ver que la EMA también participe con profesores de muy alta calidad para incentivar ese, ese folclor vallenato para los niños que de alguna manera porque es que para nadie un secreto que Bucaramanga está muy cercano a este folclor, a este a este tema, e ir incentivando realmente a los niños para que de acá también salgan talento importante a nivel nacional e internacional, con respecto a eso Dr. Luis Carlos yo sé que usted ha estado también muy pendiente de eso usted mismo lo decía la biblioteca va a cumplir 50 años y sé que se han hecho de alguna manera unos convenios importantes allá con, con Corea a ver si este año, con estos 50 años hay alguna algún avance con este con este país tan importante que ha prestado de alguna manera ha invertido unos recursos importantes en esta biblioteca, quisiéramos saber si va a haber alguna participación de esta República con algunos recursos para para esta biblioteca este año, también pues decir lo importante y lo que lo que decía aquí el **H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO** a través de, de todo este tema de la cultura del tema de la EMA de todo lo que podamos hacer vamos a poder rescatar muchos niños, no tanto los que están en la esquinas temas de temas de drogadicción de todo eso es importante sacar estos niños como lo decíamos no solo el deporte la cultura el tema de la recreación todo este tema es importante para poder rescatar porque vemos que cada día a veces el tema de estos niños, un minuto presidente.

PRESIDENTE: Ni más faltaba honorable concejal

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES Usted tenía una labor importantísima, tiene una labor importante mire ahorita se ha restaurado un tema de un poco de parques en Bucaramanga y cada vez que vamos y escuchamos al alcalde usted tiene una misión importante con el INDERBU quisiéramos saber cómo ha avanzado con este tema, la recuperación de los parques hoy lo veíamos y qué día la corte constitucional se pronunció con respecto a este, este tema, donde es sacar todo este tema de la drogadicción, de, de los parques y esto es importante para la recuperación de eso, no solamente la policía, el deporte, también la cultura es importantísima, para poder devolverle al bumangueses, todo lo que tiene que ver con los espacios públicos, o espacios deportivos, a cada

uno de los bumanguesas y a las familias bumanguesas que están esperando eso que no sigamos avanzando y no por el contrario cada día mejoremos esos espacios para la comunidad para las familias, para los adultos mayores, y sobre todo para los niños, muchas gracias presidente darle todo de verdad el apoyo a esa importante gestión que están haciendo en el instituto municipal de cultura.

PRESIDENTE: muchas gracias **Honorable Concejal ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES** continuamos con el **Honorable Concejal JAIME ANDRÉS BELTRÁN** partido Colombia justa y libre

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN: gracias Presidente, un saludo muy especial para todo el equipo del instituto municipal de cultura y turismo que nos acompañan en el concejo el día de hoy director bienvenido, quiero dejar sobre la mesa dos interrogantes entendiendo que hoy estamos a junio, quedan aún 6 meses de ejecución pero es importante que usted nos informe dentro de las metas de los programas de inversión existentes, existe algunas con un presupuesto ya definido, pero al día de hoy cuando nos ponemos a analizar de manera puntual la ejecución, algunas de ellas tienen porcentajes muy mínimos o no se han ejecutado, quiero preguntar de manera puntual si se tiene planteado la ejecución de dichas metas, ya que ya tiene presupuesto asignado, pero en ejecución están en cero o los porcentajes son mínimos, voy a leerles algunas de ellas desarrollar cuatro proyectos a modelos de gestión artística cultural de la industria creativa, $40.000.000 (cuarenta millones) presupuesto ejecutado 0 ejecución por meta 0 para hablar de arte y cultura creativa para la transformación social se habla de realizar 16 convocatorias de fomento a la creación circulación, investigación y formulación, está establecido $2.935.850.000 (Dos mil novecientos treinta y cinco millones ochocientos cincuenta mil) de los cuales se ha invertido 162 para un porcentaje del 6%, mantener una plataforma digital de comunicación y difusión artística $38.000.000 (treinta y ocho millones) ejecución 0 realizar tres acciones de fortalecimiento del consejo municipal de cultura y turismo, $10.000.000(diez millones) formular e implementar un plan decenal de cultura y turismo 10 millones 0 ejecutar un proyecto de adecuación y recuperación de modernización dotación de la biblioteca Turbay aproximadamente unas $500.000.000 (quinientos millones) ejecución cero mantener y hacer una agenda de programación artística y cultural creativa que fortalezca los circuitos $677.500.000 (Seiscientos setenta y siete millones quinientos mil) ejecutados el 2% realizar cuatro eventos culturales para la fomentación de la promoción y competitividad turística del destino hay aproximadamente establecido 4.551 de lo cual va ejecutado el 8% realizar

cuatro acciones de fortalecimiento al gurú de la de convenciones de Bucaramanga para promocionar y posicionar la ciudad y la región $50.000.00 (cincuenta millones) ejecutado 0 a la fecha se han suscrito alrededor de 239 contratos, es importante tener claro esta cifra se ha suscrito 239 contratos, de los cuales 236 establecen a la prestación de servicio profesionales, y de apoyo a la gestión, un contrato de arrendamiento, un contrato con base en 375 decenal y uno de mínimo cuantía para contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, este resumen y este panorama lo hago es porque estamos a tan solo 6 meses de terminar el año, y las inversiones que hay establecidas la distribución y el requerimiento patrimonial que ya hay planteado para estas metas llevan un nivel de ejecución muy bajo la idea es que se ejecute el presupuesto se cumpla las metas y no tengamos que volver a hacer adiciones presupuestales de los años que quedaron sobre el camino eso en torno al informe que nos entrega y al avance de las metas del plan de desarrollo pero también me gustaría conocer un poco más de manera escrita qué está pasando con el tema de la corporación de la feria Bucaramanga, hay un hay una información de que ese de esa corporación se va a revivir, va a desarrollar y va a dejar contratado el tema de la feria de Bucaramanga, cómo hacer ese procedimiento, eso va a ser simplemente por este año o va a dejar amarrado los 10 años siguientes como se cómo se cómo se establece hoy, en el común denominador de los bumangueses y pues hoy de manera oficial tú nos puedes ampliar cómo se está proyectando el tema de la feria Bucaramanga si esa corporación se va revivir y los contratos o la contratación de la misma va quedar establecido por este año o por los próximos 10 años como se dice en las redes sociales, le agradezco director.

PRESIDENTE: Muchas gracias **H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN**, pregunto a la plenaria, declaran la sesión informal

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: Estamos invitando a Juan David Pérez, solicitud del **Honorable Concejal WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES**, Juan David muy importante su participación en el día de hoy le damos una bienvenida a la corporación concejo Municipal de Bucaramanga, bienvenido Juan David tiene 5 minutos

INTERVENCIÓN DEL INVITADO JUAN DAVID PEREZ: buenas tardes, bueno muchas gracias por darme en el espacio, junto con el **H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS y** H.C. **WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES**, hemos hecho un ejercicio donde queremos saber cuáles impresoras baile están funcionando en el municipio de Bucaramanga y el uso pues de, de estas impresoras y pues nos

damos cuenta de la triste noticia de que ninguna impresora está funcionando en el municipio, mucho menos sirve los braille tinta o tinta braille, cierto y en ese sentido pues la limitación para que las personas con discapacidad visual accedan a una información veraz es muy complicado, ahora mismo estamos tratando de hacer un proyecto en Piedecuesta junto con un artista de cultura el garrotero, donde estamos transcribiendo unos libros de él unos cuentos en braille y ha sido imposible poder hacer esta dinámica porque en el departamento de Santander no se consiguen impresoras braille, mucho menos impresoras braille tinta entonces quisiera preguntarle al director de cultura que cuánto tiempo se demoran en arreglar las impresoras, cómo sería el proceso de estas impresoras porque lo que nos dice en la biblioteca es que sí efectivamente habían impresoras, pero que ahora mismo no están en funcionamiento que ya están obsoletas, y demás y que están en el proceso del trámite, y pues eso fue hace ya casi dos tres meses y aún no se tiene respuesta de la compra o de o del cambio de estas impresoras o del arreglo de las impresoras mimas, entonces es muy triste porque si tenemos algunas limitantes en el sentido de poder pues aprovechar la lectura para las personas con discapacidad pues mucho va a ser peor el tema de acceder a la información, cuando no se tiene los libros en Braille, sí y demás cuando se quieran hacer ejercicios de compartir entre familia, que no tenga discapacidad y los usuarios que tienen discapacidad , es decir yo le puedo leer el libro a la persona, cierto porque está en tinta, pero véngale usted esta otra página porque está en braille, ese sería algo muy bonito, y algo que pues va a enriquecer la cultura enriquecer también el proceso de la persona con discapacidad en sentirse útil en sentir de que a la familia le está aportando de manera significativa, entonces quisiera saber cuánto es el proceso cuánto se demora cuánto están costando las impresoras, o el cambio si van a llegar no van a llegar será en este periodo o cómo es el proceso de las impresoras braille para la población con discapacidad del municipio de Bucaramanga, y a su vez si la podemos utilizar personas del área metropolitana de Piedecuesta, en específico muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted Juan David Pérez, siempre bienvenido aquí al Concejo de Bucaramanga, vamos a darle ahora la palabra a Dr. Luis Carlos, Director del Instituto 10 minutos para las respuestas, las preguntas, a perfecto, gracias **H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO** vamos a levantar la sesión informal, secretario llamamos a lista por favor, llamamos a lista para levantar la sesión informal.

SECRETARIO: si señor presidente.

FOLIO 41

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN. presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO. Presente.

JAVIER AYALA MORENO. Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES. Presente.

CARLOS ANDRÉS BAJARAS HERREÑO. Presente secretario.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ. Presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA. Presente secretario

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA. (No contesto)

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES. presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES. Presente

LEONARDO MANCILLA ÁVILA. Presente

NELSON MANTILLA BLANCO. Presente

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA. Presente

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS. Presente

WILSON RAMIREZ GONZALEZ. (No contesto)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS. Presente

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO. (no contesto)

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR. (No contesto)

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO. (no contesto)

Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 14 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, continuamos entonces con el doctor Luis Carlos, 10 minutos para dar las respuestas las que considere necesarias se pueden hacer allegar por escrito, Dr. Luis Carlos tiene el uso de la palabra.

LUIS CARLOS SILVA (director IMCT): Muchas gracias presidente, bueno 10 minutos es poco para las respuestas que tenemos desde el instituto municipal de cultura y turismo

FOLIO 42

Bucaramanga atendimos acá una de las solicitudes de los concejales y procuraré dar respuesta a todas las inquietudes, sin embargo pues también tenemos los medios escritos para hacerla junto con mi equipo jurídico, primero contestarle a Juan David en la última intervención que, que tuvimos acá ciudadano cuando llegamos al instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga, encontramos que las impresoras braille que tenemos actualmente en el instituto pues no se encuentran en funcionamiento porque le hacen falta una tarjeta madre, esas tarjetas madres sin eso no podría funcionar, sin embargo nosotros para dar solución al tema desde la sala de discapacidad que tenemos desde el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga ya estamos adelantando el proceso de compra, es una licitación, para que nos puedan llegar las impresoras braille, Yo sé que es una necesidad no solamente tuya Juan David sino de muchas personas con discapacidad visual o baja visión que tenemos en el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga, con los diferentes servicios sin embargo a veces los procesos dentro de lo público, dentro de lo que nos concierne a los ordenadores del gasto, pues lamentablemente a veces son un poco demorados, sin embargo ya estamos montando los estudios previos la necesidad, eso entraría en la meta de la modernización de la biblioteca pública Gabriel Turbay, ahí vienen algunos equipos también tecnológicos para fortalecer el servicio al ciudadano, entonces Juan David, voy a estar pendiente personalmente de este proceso para que pronto lo saquemos a licitación, y que pronto nos lleguen también las impresoras para que todos tengan este espacio con las impresoras braille que tanto nos hacen falta y que sí solamente la biblioteca pública le va a haber Turbay las tenía al servicio entonces muchas gracias Juan David por tu intervención, porque estamos ahí pendientes pues para solucionar todos los temas con respecto a nuestra sala de discapacidad y a todos pues la comunidad de baja visión que tenemos en la ciudad de Bucaramanga para el tema de braille, con respecto a la **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA** hace algunas anotaciones con referente pues al informe y la dotación tecnológica de Casa Galán se va a hacer es un hecho concejal, la vamos a tener, vamos a tener dentro de la casa de la tecnología para poder nosotros hacer exposiciones, inmersivas dentro de la casa de galán, ya estamos con el proceso ya estamos revisando todo con el equipo de trabajo de administrativa, y con respecto al contrato con CENFER pues aquí tengo a mi lado al asesor jurídico, al doctor Sergio Torra, él va a tomar la palabra para darle contestación con referente al derecho de petición que también fue contestado al **H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO** y él nos va la aclaración sobre este contrato listo.

FOLIO 43

INTERVENCIÓN DEL ASESOR JURÍDICO DR. SERGIO TORRA: buenas tardes, muchísimas gracias, desde la oficina asesora pues sí es importante en este momento pues dar claridad frente a este tema que ha surgido pues con muchas inquietudes, primero resaltaríamos que no puede hablarse de una contratación a dedo, cuando es una contratación permitida por ley, el equipo jurídico del instituto, con este contrato ha realizado un trabajo muy responsable en donde desde su etapa de planeación, desde la etapa precontractual, se han venido verificando la idoneidad, la capacidad técnica, financiera, y jurídica, del de la empresa o de centro de convenciones y eventos CENFER, cuando hago referencia que es una contratación permitida por ley todos sabemos que desde la ley 80 de 1993, la ley 1150, la 1474, y la 1080, nos han hablado de la modalidades de selección donde se han enmarcado la modalidad de selección de contratación directa, donde sea encajado los contratos y convenios interadministrativos, hasta ahí pues hay una claridad de que la modalidad de contratación directa existe y que ha enmarcado ahí los convenios y contratos interadministrativos, segundo ya esta misma normas como se ha tenido la ley 1150 nos ha traído el criterio orgánico con que es un contrato interadministrativo y ha dicho que para que sea un contrato interadministrativo las dos partes del negocio jurídico deben ser entidades de entidades estatales, sí entonces ese es un primer criterio que tuvimos que analizar para poder celebrar el contrato con CENFER, entonces que las dos extremos del negocio sean entidades estatales tenemos al instituto municipal de cultura como entidad estatal y CENFER en donde nos vamos al artículo 2 de la ley 80 que denomina y determina quiénes son entidades estatales, en el en el en el numeral primero dice de la ley 80 en el artículo 26 se denominan entidades estatales a primero la nación las regiones los departamentos las provincias el distrito capital, los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del estado, y las sociedades de economía mixta, entonces entendemos ahí que cuando nos vamos a analizar la naturaleza CENFER se encuentra categorizada como una sociedad de economía mixta, por qué por la conformación que ella tiene, que esta empresa tiene que corresponder a una participación de un 82%, 82,67% de entidades estatales donde se encuentra el municipio Bucaramanga, el municipio de Girón, el departamento de Santander, la cámara de comercio, y con esto suma un 82,67% de aportes públicos en esta entidad, lo que la ha determinado o la ha llevado a categorizarse como una entidad de economía mixta, entonces en el primer criterio que exige la norma que quiénes son entidades estatales y que las dos extremos del negocio jurídico lo sean lo estamos cumpliendo, luego nos vamos a

hacer más allá los demás criterios que jurisprudencialmente se han tenido que determinar, que esta que la entidad a la que se va a en contratar su objeto le permita desarrollar lo que lo que en este momento el instituto desea desarrollar, tenemos que, que el objeto de CENFER tiene organizar promover facilitar y realizar ferias exposiciones, convenciones, capacitaciones eventos a nivel local nacional, e internacional de carácter cultural, educativo, tecnológico, deportivo turístico, recreativo, social, político, ecológico, industrial, agropecuario, científico, y todo tipo de evento dentro de sus instalaciones o fuera de ellas y en general todo mecanismo dirigido a impulsar y desarrollar los diferentes sectores económicos tiene diseñar y desarrollar mecanismos de financiación, cofinanciación, inversiones a nivel nacional internacional, necesarios para el centro de eventos y exposiciones de Bucaramanga en sus actividades y proyectos administrar y operar centros de convenciones auditorios instalaciones, comerciales deportivas, propender por el desarrollo armónico de la región y para tal efecto coadyudar con el mejoramiento de las entidades e instituciones dedicadas a la prestación de servicios básicos de la ciudad, y el área metropolitana con un segundo o con un segundo criterio, que estaríamos cumpliendo y es que la sociedad de economía mixta denominada centro de convenciones y eventos CENFER, tiene o su objeto le permite desarrollar lo que la necesidad que tiene planteada el instituto municipal de cultura y luego ya hacemos el análisis frente al tema de su capacidad técnica, operativa, jurídica, y financiera, cuando nos venimos a la capacidad técnica, pues encontramos o ese análisis de cómo se CENFER tiene muchos de los ítems que el instituto necesita ejecutar en este contrato son de propiedad de ellos, lo que les permite tener una capacidad técnica y operativa mayor que quizás otros operadores, cuando pasamos a hablar de la capacidad financiera que lo hacemos y nos vamos mucho al estudio del sector, entonces en el estudio del sector, revisamos también el historial de los contratos que se han celebrado con CENFER con los contratos interadministrativos, en donde encontramos para para poder verificar temas de experiencia por ejemplo tenemos los contratos que se han suscritos con la alcaldía de Barichara, Betulia, tona, con la cámara de comercio , con la CMB con el departamento de Santander, y con el instituto de municipal de cultura, sin embargo también pues ya que las preguntas vienen de los honorables concejo, concejales de la liga en el gobierno.

PRESIDENTE: Continúe…

INTERVENCIÓN DEL ASESOR JURIDICO DR. SERGIO TORRA: En el año 2016.

FOLIO 45

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presidente para una moción de procedimiento.

PRESIDENTE: **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA**, tiene el uso de la palabra

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias, mire Dr. Luis Carlos yo entiendo la autonomía que tiene su administración o su cartera de cultura, entiendo también que por temas de tiempo ustedes también nos pueden responder por escrito, cierto y yo considero prudente, viable y responsable, que ustedes nos respondan por escrito no sin antes dejarle claro que, que la preocupación o la exposición que yo hago hoy es por qué se CENFER no ejecuta, le compartí a José una diapositiva no sé una carta, tal vez ustedes no la han leído o han hecho caso omiso de eso, donde quien ejecuta es CENFER le da todas las facultades logísticas a SONOTEC mi pregunta es ¿por qué se CENFER no lo ejecuta?, y me gustaría que en eso fueran bastante con normas con leyes con de todo lo pongan ahí en la en la respuesta por escrito,

PRESIDENTE: Muchas gracias **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA**.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Mire esta es la carta que le digo que tal vez ustedes no la han leído, o han hecho caso omiso es CENFER quien le notifica al doctor Luis Carlos que él delega las funciones del contrato a sonotec, entonces sí, entonces interesante nos lo puede dejar ahí por escrito.

PRESIDENTE: Perfecto, **H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente para pedirle un poquito de respeto a la administración porque ahora se le volvió como el lugar común, que cualquier persona de la liga pregunta algo y el remojete es ah pero en el gobierno de Rodolfo también lo hicieron, estamos preguntando y esto es con seriedad, que usted tiene que rendir cuentas públicas sobre por qué justificado o no, no si en el gobierno de Rodolfo lo contrataron o no, la el cuestionamiento es serio y es muy irrespetuoso con los demás concejales que usted les diga ah pero el gobierno de Rodolfo también lo hicieron, no la pregunta es clarita y a mi juicio lo que yo estoy viendo es el ejercicio típico de los contratos donde utilizan entidades de economía mixta para evadir los procesos contractuales, en el gobierno de la transparencia, de gobierno del cambio, bueno los que creímos en ese cuento, pues entonces pues lamentable, Gracias.

FOLIO 46

PRESIDENTE: perfecto, muchas gracias, continue doctor.

INTERVENCIÓN DEL ASESOR JURIDICO DR. SERGIO TORRA: Si, como lo ha manifestado la **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA** pues haremos el esbozaremos todos los argumentos frente al punto en concreto, pues ya para terminar lo que simplemente se estaba haciendo era como en algún momento el **H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO**, nos pidió que porque era una contratación a dedo, pues lo que estamos diciendo no claramente es una contratación permitida por ley, estaba desglosando cuáles eran los criterios para hacer este tipo de contratación, y por qué se CENFER y por qué el instituto cumplían para hacerlo, ahí iba lo que a lo que quería llegar con el estudio del sector era la experiencia que si tiene CENFER ejecutando este tipo de contratos en el año 2016, pues en el estudio del sector sí lo mencionamos, como en las anteriores administraciones del año 2016, al año 2019, se celebraron cinco contratos interadministrativos con CENFER desde la secretaría de desarrollo social, la secretaría de planeación, la secretaría administrativa, y el instituto municipal de cultura, y aquí con el estudio del sector lo que llegamos es saber cómo se CENFER nos ofrece mejores precios que los operadores del mercado, comparación que se ha hecho con los contratos celebrados con la gobernación alcaldía de Floridablanca y demás sectores, entonces cuando, cuando hacíamos esto era para determinar, de por qué todos los criterios que establece la norma y la jurisprudencia colombiana se cumple, por parte del instituto municipal de cultura, y por parte de la empresa o del centro de convenciones CENFER, entonces ya con base en la preguntas de frente al tema de la ejecución lo haremos por escrito.

PRESIDENTE: muchas gracias doctor muy amable 5 minutos doctor Luis Carlos, entonces para concluir con las respuestas.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR IMCT LUIS CARLOS SILVA: Bueno voy a ser rápido también en la contestación de la de las solicitudes y observaciones de los diferentes concejales, a la **H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA** pues le vamos a responder también por escrito sobre todo el tema de CENFER , **H.C. NELSON MANTILLA BLANCO,** pues sí vamos a hacer un convenio con la dirección de tránsito para seguir trabajando en fortalecimiento de la cultura ciudadana, el **H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO** nos habla acerca y otro concejal también **H.C. JAIME ANDRES BELTRAN** nos habla acerca de la ejecución 0% de industrias creativas, para desarrollar esto pues quiero comentarle que nosotros ya adelantamos un convenio con la universidad pontificia bolivariana donde se está haciendo toda la caracterización de los agentes de la

economía creativa de la manzana 8 recordemos que ese es un distrito artístico donde está el centro cultural del Oriente y donde está el teatro Santander uno de los productos esperados es un documento de insumo de política pública para el gobierno que llegue a implementar, así mismo dentro de este tema de industrias creativas debo decirles que nosotros vamos a desarrollar el merco arte, el merco arte es la plataforma donde se vinculan plataformas digitales, y plataformas con productores y programadores internacionales y nacionales, para poder circular a los artistas que tenemos acá y no solamente son artistas de creación, sino también son creadores de contenido, ya estamos adelantando el tema con, con lo de industrias creativas, vamos a hacer el merco bar mes de noviembre así mismo comentarle de las cumbias, pues el aforo del teatro Santander es de 912 personas, tenemos absolutamente todo coordinado para la gestión de riesgo del evento, y es por primera vez que vamos a tener un evento de cultura popular dentro del marco del teatro Santander, dentro de la programación del teatro Santander, y los invito también a los concejales a que conozcan un poco más de la historia de los movimientos cumbieros que tenemos aquí en Bucaramanga, para que ustedes puedan ser observadores de primera mano de toda la fortaleza que tenemos como los Bumangueses en esta cultura popular, los bustos, las esculturas, tenemos ya algunas denuncias que hemos hecho a la policía de turismo, a fiscalía el busto que tenemos en la concordia se lo robaron, seguramente delincuentes para fundirlo, lo mismo en la carrera 27, así mismo quiero indicarles un parte también de tranquilidad que estamos adelantando el inventario de estos bienes muebles, de la ciudad para que sean incorporados al inventario de bienes y servicios, o asimismo determinar que el instituto municipal de cultura tenga estos este inventario para garantizar la póliza de esas de estas esculturas, que hoy no se tiene y que es una deuda histórica con la ciudad empezar a adelantar los inventarios de los bienes muebles, ya estamos adelantando eso con respecto a la intervención del **H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**, primero pues aclarar que el tema de las convocatorias van dirigidas a los artistas, a los creadores de contenido, de por sí, si hablan ahí de suministros, sin embargo no es para nada logístico, simplemente son temas artísticos, de creadores de contenido, ahí no vamos a hacer plan de medios, ahí lo que hacemos es una convocatoria para creadores de contenidos que ahí se vinculan muchos artistas de la rama audiovisual, y gráfica, también entonces sin embargo, vamos a revisar esta convocatoria la que tú hablas esa convocatoria hace 3 días se lanzó, quiere decir que no se ha ejecutado, vamos a revisar un documento del equipo jurídico, junto con todo el equipo de subdirección de turismo, para revisar y si es pertinente hacer cambios se le van a hacer cambios, yo soy

aquí para escucharlos para en realidad estos recursos lleguen directamente a los artistas, dentro de las convocatorias vamos a revisarlo con lupa, es una convocatoria que quiero decirles no se ha ejecutado, está hace 3 días en plataforma sin embargo pues quiero decirle a **H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS** que la vamos a revisar y si es posible cambiar ítems lo vamos a hacer listo pero en un momento esto es directamente a los artistas hay que hacer la diferencia entre operadores logísticos y producción musical que es completamente diferente, pero lo vamos a tener en cuenta para que esa ley 80 y la ley de estímulos que son diferentes que lo entiendo muy bien, pues no se vea acá en esta convocatoria pues su intervención se vea afectado el tema de los recursos para los artistas, el concejal, yo creo que dos minutos.

PRESIDENTE: Continue, dos minutos

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR IMCT LUIS CARLOS SILVA: Honorable Concejal LEONARDO MANCILLA AVILA hace alusión a la proyección de las economías creativas de Bucaramanga lo mismo que le respondí también al **H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO**, estamos ya organizando el MERCOBAR donde no es una plataforma donde las cuales, en la cual nosotros vamos a mostrar a nuestros artistas, y ahí vamos a tener también la plataforma digital para avanzarla, también con respecto a la intervención de la **HC. MARINA DE JESUS AREVALO** referente a la a la articulación, con el Ministerio de Cultura, pues concejal hemos hecho un muy buen trabajo articulado con el Ministerio de Cultura, quiero comentarle que a nivel local, hemos desarrollado acciones de articulación, con la política de diversidad e identidad de género, con la política de impacto social y enfoque diferencial con la política de Bucaramanga una ciudad de oportunidades, con la política de la secretaría de interior en torno a una narrativa de convivencia de Ciudad, a nivel nacional hemos articulado con la política de estímulos del ministerio de cultura, han venido asesores del ministerio de cultura y hemos hecho conversaciones, mesa de trabajo con los diferentes actores artísticos, gestores culturales, para estar alineados con la política cultural, del ministerio de cultura, así mismo con la política de educación artística, y cultural que tenemos con la escuela municipal de artes, alineados con el ministerio de cultura con la política asociadas al sistema nacional de cultura la participación y la ley general de cultura también, con la ley nacional de patrimonio y las políticas de salvaguarda el patrimonio cultural, alineados también con el ministerio de cultura, con la proyección de la política nacional alrededor de la seguridad humana para los artistas y el programa BETS que ya pues hemos comentado y que ya hemos ejecutado algún recurso

para esos artistas, entre otras políticas que además Se van articular a través del plan de cenal de cultura y turismo de la ciudad concejal Carlos Barajas sí vamos a revisar festival de colonias sobre la carrera 27

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO: presidente me permite una moción presidente.

PRESIDENTE: Discúlpeme director, **HC. MARINA DE JESUS AREVALO**.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO: Señor director yo si prefiero que esa pregunta me la conteste por escrito porque no se trata de que aparezca la palabra política se trata de que las políticas públicas del ministerio de cultura estén en articuladas, entonces contéstemela por escrito porque yo estoy aquí en la página del ministerio y ninguna de las anteriores aparece como política pública, es más un trabajo propositivo para su articulación, gracias.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR IMCT LUIS CARLOS SILVA: gracias **HC. MARINA DE JESUS AREVALO** y así será vamos a contestarle por escrito acá con el equipo del instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga bueno con respecto a…

PRESIDENTE: Disculpe Doctor Luis Carlos una moción **H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.**

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente sobre lo que me informa que las convocatorias son estímulos porque están dirigidas artistas, hay que hacer una claridad jurídica, lo que determina la naturaleza no es quien sea el beneficiario, sino la naturaleza de la obligación, que se manifiesta en esto como los deberes especiales, yo un artista le puedo asignar labores de logística y eso no hace que la relación se convierta en una relación de estímulo lo que hace que la relación no sea estímulo es los deberes especiales, y en los deberes especiales hay deberes que son de naturaleza de suministro, y de logística en consecuencia no tienen como deber fundamental la creación, y por lo tanto no cumplen con las características de un estímulo, entonces secretario yo tengo que pedirle que está acta llegue a personería, quien tiene que investigarte y a contraloría de antemano, pues si esto corresponde a la naturaleza legal de los estímulos. Gracias.

PRESIDENTE: perfecto, doctor Luis Carlos

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR IMCT LUIS CARLOS SILVA: Bueno, con el con la intervención del **H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**,

FOLIO 50

pues efectivamente vamos a revisar junto con el equipo jurídico, sin embargo si hay que dejar claro es una convocatoria dirigida a artistas gestores culturales y creativos, y creadores digitales, creo que eso es claro, la logística en ningún momento se va a prestar logística en esa convocatoria, la logística nosotros desde el instituto hacemos gestión con FONTUR, lo desarrollará el viceministerio de turismo la logística, el instituto municipal de cultura de turismo Bucaramanga, pondrá la logística porque para eso tenemos un contrato de logística ya andando, nunca en ningún momento pues vamos a permitir que un artista tenga labores de logística, pero vamos a revisar muy bien ese tema con el equipo jurídico, el H.C. Leonardo Mancilla comenta sobre los barrios más de 260 barrios impactados, con la escuela municipal de arte en las 17 comunas, así mismo con los corregimientos que tenemos en la inversión teatro Peralta son aproximadamente $500.000.000 (quinientos millones de pesos) que nos van a llegar del ministerio de cultura y $300.000.000 (trecientos millones de pesos) que va a aportar la alcaldía municipal, a través de la secretaría de infraestructura respecto a la interventoría de estos estudios y diseños, bueno, creo que ahí contestación a grosso modo a los diferentes concejales y desde el instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga enviaremos por escrito la contestación a los concejales que aquí pues no se les alcanzó a dar la contestación, muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted doctor Luis Carlos Silva director del instituto municipal de cultura y todo su equipo, Gracias por estar hoy entregando su informe al concejo de Bucaramanga, vamos a continuar entonces, secretario continuamos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: quinto punto del orden del día señor presidente, informo que no hay documentos de comunicaciones por leer en la secretaría.

PRESIDENTE: perfecto, vamos a levantar la sesión, dejamos para mañana el punto de proposiciones asuntos varios, agradeciéndole a todos por su compañía secretario a usted muy amable y a los funcionarios, Dios los bendiga y buena tarde.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

FOLIO 51

Elaboró: Angelica María Roa
Contratista
Reviso: Martha Patricia Velasco Reyes.
Contratista